

DOCERE

Revista del Departamento de Formación y Actualización Académica



La educación
en el contexto
de la pandemia
por COVID-19

¿Cuál ha sido el impacto de COVID-19 en la educación?



El impacto de la pandemia por COVID-19 en la educación superior y media superior, aún sigue descubriéndose. No obstante, algunos datos sobre los efectos de esta enfermedad en los tipos educativos referidos en México, se exponen en los resultados de la "Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020", del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); con lo cual, se pone de manifiesto la necesidad de fomentar la construcción de entornos más solidarios para el aprendizaje (OCDE, 2020):

Los no inscritos al ciclo escolar 2020-2021



5.2 millones de personas no se inscribieron al ciclo escolar 2020-2021, por motivos asociados a la COVID-19, la mayoría de los estudiantes que desertaron estaban inscritos en escuelas públicas:

26.6%

Considera que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje.

Señala que alguno de sus padres o tutores se quedaron sin trabajo.

25.3%

21.9%

Carece de computadora u otros dispositivos o conexión de internet.

Estudiantes de nivel medio superior

Representan el porcentaje más alto de no conclusión de ciclo escolar, algunas de las razones son: pérdida de contacto con profesores para realizar tareas, reducción de ingresos familiares, cierre definitivo de escuelas, carencia de recursos tecnológicos, clases a distancia poco funcionales, entre otras.

35.9%

43.7%

Abandonó por falta de recursos y necesidad de trabajar y el 20.3% por razones diferentes.

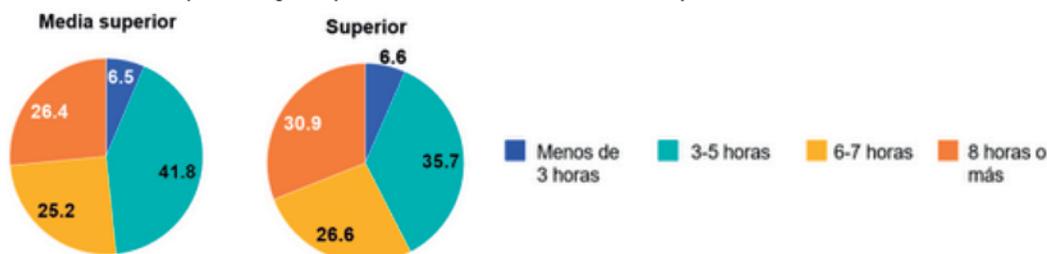
Estudiantes de educación superior

El 44.6% de los estudiantes que no concluyeron el ciclo escolar fue por razones relacionadas con COVID-19, el 25.1% por situaciones económicas, y el 30.3% expresó diferentes razones.



Conclusión del ciclo escolar 2019-2020

De los 33.6 millones de personas que estuvieron inscritas en el ciclo escolar 2019-2020, 740 mil (2.2%) no concluyeron el ciclo escolar: **58.9% por alguna razón asociada a la COVID-19** y **8.9% por falta de dinero o recursos**. Es importante destacar que la encuesta arrojó que la mayor parte de los estudiantes de nivel medio superior y superior dedicó durante la pandemia de 3 a 5 horas de estudio diario.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DOCERE

DOCERE, año 12, número 25, julio-diciembre 2021, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través de la Dirección General de Docencia de Pregrado, Departamento de Formación y Actualización Académica. Avenida Universidad No. 940, Edificio Académico Administrativo, piso 4, Ciudad Universitaria, C.P. 20100, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 910 74 00, exts. 31412, 31413 y 31414, <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere>, revistadocere@edu.uaa.mx. Editora responsable: Martha Hilda Guerrero Palomo. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del título 04-2018-070312441800-203 e ISSN 2683-2526, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido (en trámite).

Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

El lector y/o usuario que utilice el material publicado en la revista *DOCERE* de la Universidad Autónoma de Aguascalientes deberá en todos los casos: a) reconocer la autoría del material utilizado, proporcionando un enlace a la licencia (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>), además de indicar si se han realizado cambios al material; b) queda prohibido utilizar el material proveniente de la revista *DOCERE* con finalidad comercial y, c) en los casos en los que se realice la remezcla, transformación o creación, a partir del material publicado de la revista *DOCERE*, se deberá dar reconocimiento de los derechos que correspondan a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en su carácter de titular de la materia protegible utilizada. En caso de infracción a lo antes dispuesto, el lector y/o usuario, se hará acreedor a las sanciones que establece la legislación de la materia.



Universidad Autónoma de Aguascalientes,
Edificio Académico Administrativo, piso 4,
Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria,
C.P. 20100, Aguascalientes, Ags.
Tels. (449) 910 74 89 y (449) 910 74 00 exts. 31412, 31413 y 31414
<https://dgdpu.uaa.mx/defaa/>
<https://revistas.uaa.mx/index.php/docere>



e-correo: revistadocere@edu.uaa.mx
f Formación Docente UAA (DEFAA)
t @DEFAA_UAA

DOCERE

Directorio

- Dr. Francisco Javier Avelar González
Rector
- Mtro. J. Jesús González Hernández
Secretario General
- Mtro. Juan José Shaadi Rodríguez
Director General de Docencia de Pregrado
- Lic. Jesús Martínez Ruiz Velasco
Jefe del Departamento de Formación y Actualización Académica
- Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera
Director General de Difusión y Vinculación
- Mtra. Martha Esparza Ramírez
Jefa del Departamento Editorial

Comité editorial

Universidad Autónoma de Aguascalientes

- Mtra. Teresa de Jesús Cañedo Ortiz †
Departamento de Educación
- Lic. Sara Mireya Carmona Lozano
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Dr. Daniel Eudave Muñoz
Departamento de Educación
- Lic. Martha Hilda Guerrero Palomo
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Lic. Jesús Martínez Ruiz Velasco
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Mtra. Norma Isabel Medina Mayagoitia
Departamento de Comunicación
- Mtra. María Antonia Montes González
Departamento de Letras
- Mtra. Ana Luisa Topete Ceballos
Departamento de Letras

Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 011

- Mtra. Marthelena Guerrero Rodríguez
Dirección de la UPN

Universidad Autónoma de Zacatecas

- Mtra. Aidé Trinidad Vital Caballero
Facultad Académica de Psicología, Unidad Jalpa

Cuerpo de dictaminadores

Universidad Autónoma de Aguascalientes

- Mtro. Francisco Javier Acosta Collazo
Departamento de Ciencias Químico Biológicas
- Mtro. Eduardo Alvarado Villalobos
Departamento de Ciencias Químico Biológicas
- Dra. Lilia Beatriz Cisneros Guzmán
Departamento de Evaluación Educativa
- Dra. Cristina Eslava Heredia
Departamento de Letras
- Dra. Claudia Elena García Martínez
Departamento de Formación y Actualización Académica
- Dra. Ximena Gómez Goyzueta
Departamento de Letras
- Mtra. Silvia Patricia González Flores
Departamento de Enfermería
- Dr. José Antonio Guerrero Díaz de León
Departamento de Estadística
- Dr. Enrique Luján Salazar
Departamento de Filosofía
- Dra. Ana Cecilia Macías Esparza
Departamento de Educación
- Dra. Silvia Mata Zamores
Departamento de Administración
- Mtra. Norma Isabel Medina Mayagoitia
Departamento de Comunicación

- Mtra. María Antonia Montes González
Departamento de Letras
- Departamento de Filosofía y Letras*
- Mtro. Alfonso Javier Quezada Viay
Departamento de Innovación Educativa
- Mtra. Sandra Reyes Carrillo
Departamento de Letras
- Dr. Carlos Roberto Rodríguez Castellanos
Departamento de Filosofía y Letras
- Dra. Blanca Elena Sanz Martín
Departamento de Letras
- Mtra. Lorena Paulina Velázquez Macías
Estudiante del Doctorado en Investigación Educativa

Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 011

- Mtra. Marthelena Guerrero Rodríguez
Dirección de la UPN

Universidad Autónoma de Zacatecas

- Mtra. Aidé Trinidad Vital Caballero
Facultad Académica de Psicología, Unidad Jalpa

Enlaces en los Centros Académicos

- Lic. Julio Vázquez Valls
Centro de las Artes y la Cultura
- Dr. Teófilo Quezada Tristán
Centro de Ciencias Agropecuarias
- Dra. Estela Lizbeth Muñoz Andrade
Centro de Ciencias Básicas
- Dr. Edgar López Delgadillo
Centro de Ciencias de la Ingeniería
- Dra. Judith Martín del Campo Cervantes
Centro de Ciencias de la Salud
- Mtro. Gabriel Ángel López Macías
Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción
- Dr. Alfonso Martín Rodríguez
Centro de Ciencias Económicas y Administrativas
- Dr. Carlos Eduardo Romo Bacco
Centro de Ciencias Empresariales
- Dr. Gustavo Muñoz Abundez
Centro de Ciencias Sociales y Humanidades
- Lic. Valeria Andrea Guzmán Serna
Centro de Educación Media (plantel central)
- Dr. Carlos Roberto Rodríguez Castellanos
Centro de Educación Media (plantel oriente)

Departamento de Formación y Actualización Académica

- Lic. Sara Mireya Carmona Lozano
Redacción de los artículos para las secciones Acontecimientos institucionales y Ver y leer (Videre et legere), fotografía y diseño de infografías
- Lic. Martha Hilda Guerrero Palomo
Redacción del artículo para la sección Algo sobre el DEFAA
- Lic. Lorena Lizbeth Torres Guzmán
Diseño de infografía

Departamento Editorial

- Lic. Ana Belina Escobar Martínez
Corrección de estilo
- Lic. Teresa Quintana Rivas
Diseño de portada y maquetación
- Lic. Genaro Ruiz Flores González
Diseño de la revista

Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas

- Fotografía de portada*

Índice

“La voz de nuestra generación”, mural develado
en la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes,
en homenaje a brigadistas contra la COVID-19
Departamento de Formación y Actualización Académica
Acontecimientos institucionales

7

Estudio exploratorio sobre estrategias de afrontamiento del estrés
generado por la COVID-19 en estudiantes de la BENEJPL
Susana Martínez Martínez y María Guadalupe Santos Rebollar
Tema de interés

9

Los jóvenes de educación media superior en contextos vulnerables.
Una reflexión en tiempos de pandemia por COVID-19
Rubí Surema Peniche Cetzal y Cristóbal Crescencio Ramón Mac
Tema de interés

16

Diagnóstico de la experiencia en línea
de docentes y estudiantes de la UAA
Norma Isabel Medina Mayagoitia y Juan Jesús Tlapalamatl Esparza
Tema de interés

21

Programas educativos de negocios: una perspectiva holística
Nefialí Parga Montoya
Tema de interés

26

Oportunidades de la pandemia en la educación musical universitaria:
motivación para acciones académicas sustentables
Irma Susana Carbajal Vaca
El docente y su entorno

30

Reseña del libro: *Reconstruyendo la educación superior
a partir de la pandemia por COVID-19*
Departamento de Formación y Actualización Académica
Ver y leer (Videre et legere)

34

La revista *DOCERE*, una estrategia para fomentar
las prácticas docentes de vanguardia
Departamento de Formación y Actualización Académica
Algo sobre el DEFAA

36

PRESENTACIÓN

Hoy, a más de año y medio de haber dejado de asistir a la escuela de forma presencial en México, las aulas nuevamente se habitan con la presencia de profesores y estudiantes. Durante este lapso de educación totalmente a distancia se experimentó la rápida implementación de diversas modalidades y alternativas para la impartición de clases; a la misma velocidad, se generó una vasta cantidad de información al respecto, desde reflexiones sobre la nueva perspectiva que nos ha dejado esta experiencia hasta orientaciones prácticas sobre cómo adaptarnos e implementar los procesos educativos al nuevo contexto, en informes, reportes, investigaciones, libros, artículos, congresos virtuales y webinars, entre otros. No obstante, con toda esa producción, aún seguimos adaptándonos a un entorno donde la duda prevalece y la enfermedad que ocasionó la pandemia e hizo estragos en el avance educativo logrado hasta ese momento aún no cede.

Por ello, en esta ocasión decidimos convocar a la comunidad docente, a la que nos debemos, a compartir sus reflexiones con la redacción de textos para profundizar en el tema de “La educación en el contexto de la pandemia por COVID-19”. Merece la pena subrayar que algunos títulos relativos al mismo contenido se encuentran disponibles en las ediciones 23^a y 24^a, surgidos de la propia necesidad de sus autoras/es de expresar sus experiencias y previsiones de futuro ante la inusual circunstancia. Para este fascículo, como es habitual, la recepción de artículos sucedió en un periodo de tres meses, dando oportunidad a docentes de educación superior y media superior de participar con la exposición de su propuesta. Derivado de la dictaminación a doble ciego por pares académicos para su selección, nuestro nuevo número integra ocho artículos.

Primeramente, en la sección *Acontecimientos institucionales* se destaca la develación del mural “La voz de nuestra generación”, con el cual la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) ofrece su reconocimiento a la labor de la comunidad universitaria sumada a las brigadas de vacunación contra la COVID-19.

Asimismo, en *Tema de interés* se integran cuatro artículos, en el primero se comparten las estrategias identificadas, por medio de un estudio exploratorio, para el afrontamiento del estrés por COVID-19; en el segundo, se reflexiona sobre la vulnerabilidad del contexto en el que los estudiantes de educación media superior han afrontado el reto de continuar con sus estudios; el tercero muestra un análisis de los resultados derivados de algunas encuestas realizadas a docentes y estudiantes de la UAA, en una aproximación al conocimiento de la satisfacción y el desempeño de ambos actores educativos derivados de esta experiencia inédita que exigió la inmediata transición de la educación presencial a la modalidad en línea; y el cuarto expone una reflexión a partir de las revelaciones que esta pandemia arrojó sobre la pertinencia de los programas de estudio enfocados a los negocios en los que se identifica la necesidad de revisar sus contenidos.

Por su parte, en *El docente y su entorno* se muestra una perspectiva de las oportunidades identificadas bajo el nuevo enfoque de trabajo a distancia para la educación musical universitaria. En el mismo orden, se propone la lectura del libro de acceso abierto: *Reconstruyendo la educación superior a partir de la pandemia por COVID-19*, con interesantes reflexiones de diez autores, sobre el presente y el futuro de la educación superior en el nuevo contexto, en la sección *Ver y leer (Videre et legere)*.

Finalmente, con motivo del cumplimiento de 25 ediciones ininterrumpidas de esta revista, en la sección *Algo sobre el DEFAA* se analiza la contribución del medio al conocimiento de las áreas de formación docente promovidas en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente de la UAA, mismas que fungen como ejes temáticos para el desarrollo de sus contenidos, además se suma la perspectiva del enfoque, teórico o práctico, desde el cual se abordaron los artículos publicados en las 24 ediciones previas a ésta. Por todo lo anterior, nos complace invitarle a disfrutar la lectura de esta nueva edición de *DOCERE*.

Se Lumen Proferre

“La voz de nuestra generación”, mural develado en la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, en homenaje a los brigadistas contra la COVID-19

Departamento de Formación y Actualización Académica

En el campus central de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), fue develado el mural “La voz de nuestra generación”, obra impulsada por la Federación de Estudiantes de la UAA (FEUAA) para rendir homenaje a los más de 900 brigadistas que han apoyado en la Jornada Nacional de Vacunación contra la COVID-19, tanto en la capital como en el resto de los municipios de Aguascalientes. “El evento fue presidido por el Gobernador del Estado, C.P. Martín Orozco Sandoval; el Dr. en C. Francisco Javier Avelar González, rector de la institución; el artista gráfico Ricardo Martínez “Trazo”, autor del mural; así como integrantes de la FEUAA” (UAA, 2021). Durante la develación, el C.P. Martín Orozco Sandoval destacó la activa participación de los jóvenes aguascalentenses para acudir a la aplicación de la vacuna, así como la entrega y el espíritu solidario de los integrantes de la UAA, quienes, mediante el trabajo colectivo y entusiasta, han logrado acciones de alto impacto en beneficio de la población y el desarrollo de la entidad. Por su parte, el rector de la institución, el Dr. en C. Francisco Javier Avelar González, hizo un reconocimiento a toda la comunidad universitaria que, en el marco de esta crisis sanitaria, se han volcado en apoyo a la sociedad, reconociendo su participación en el emprendimiento de “acciones como la producción de insumos desde los primeros meses de la pandemia y el apoyo a las iniciativas institucionales en beneficio de los sectores vulnerables” (UAA, 2021). Por otro lado:



El artista gráfico Ricardo Martínez “Trazo” agradeció a la máxima casa de estudios de la entidad por la confianza de brindarle un espacio para su obra, un mural que permanecerá en el exterior del edificio Polivalente “Dr. Luis Manuel Macías López” de Ciudad Universitaria, junto a los nombres de los universitarios que han colaborado en este momento histórico. Compartió con los presentes que, con su obra, busca expresar lo que viven los colaboradores día a día, por lo que en su intervención plasmó formas geométricas que en su conjunto representan la importancia del esfuerzo que cada uno brinda, además, un colibrí que refleja ser un mensajero de esperanza ante el contexto actual (UAA, 2021).

Finalmente, Fernando Leal Solórzano, Secretario Técnico de la FEUAA, mencionó que el mural es un pensamiento, una idea, un sueño, una semilla del roble de la esperanza, y reconoció el trabajo que

Estudio exploratorio sobre estrategias de afrontamiento del estrés generado por la COVID-19 en estudiantes de la BENEPJPL

Susana Martínez Martínez y María Guadalupe Santos Rebollar

Resumen

A partir del confinamiento por la COVID-19, las demandas académicas, psicológicas y tecnológicas han llevado al estudiante a experimentar diversas problemáticas. Por lo anterior, este artículo es resultado de una investigación que se enfocó en las estrategias de afrontamiento para el manejo del estrés generado en estudiantes de las licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria de la “Benemérita Escuela Normal Estatal, Profesor Jesús Prado Luna (BENEPJPL)”. Por lo anterior, se realizó un estudio para identificar las estrategias que los estudiantes de la BENEPJPL utilizan a fin de resistir el estrés generado por la COVID-19, por ello, el estudio se inscribió en el paradigma cuantitativo. El conocimiento acerca de las estrategias de afrontamiento que utilizan los normalistas puede considerarse un predictor de futuras conductas; éstos deben ser incentivados a utilizar los recursos que tengan disponibles para hacer de su trayectoria estudiantil una experiencia positiva y exitosa.

Palabras clave: contingencia, estrés académico, estrategias de afrontamiento.

Introducción

La declaratoria de la pandemia por la COVID-19 originó el confinamiento y la ruptura de la cotidianidad de la vida académica, por lo que, ante el cierre de las instituciones educativas, el proceso de enseñanza-aprendizaje cambió a modalidad virtual. En investigaciones realizadas en China y Japón (Kang *et al.*, 2020; Shigemura *et al.*, 2020, en Téllez, 2020) con personal de salud, se concluyó que la pandemia afecta física, mental y emocionalmente debido a la incertidumbre de contraer el virus. Con la finalidad de ahondar más sobre la temática a investigar, se establecieron dos descriptores: salud mental durante la pandemia y estrés académico en estudiantes universitarios durante la pandemia. Los criterios de selección fueron: fecha de publicación de los artículos (2020), estudios nacionales e internacionales en educación superior y que formaran parte de revistas arbitradas. De los seis estudios encontrados, dos son nacionales y cuatro internacionales (España, Colombia, Cuba y Puerto Rico). Respecto al descriptor de

salud mental durante la pandemia, una investigación en la Universidad de Almería, España, con 343 estudiantes, afirma que la aparición de la pandemia ocasionó una serie de problemáticas en distintos ámbitos (Lozano *et al.*, 2020). En México, Dávalos (2020) expuso la investigación: “Efectos del confinamiento social por COVID-19 en la comunidad normalista”, donde se aplicó una encuesta a 9954 alumnos de 28 estados. Se encontró que 85% padecieron estrés y agotamiento por cumplir con las actividades de aprendizaje en tiempo y forma; 75% externó frustración por la carga de trabajo excesiva y el poco o nulo aprendizaje; por último, 68% manifestó inseguridad por saber si las actividades las habían hecho correctamente.

Con base en el descriptor de estrés académico en estudiantes universitarios durante la pandemia, en un estudio realizado por González (2020) se encuestaron a 40 estudiantes de pedagogía de la Universidad Autónoma de Chiapas, México; los resultados definieron el estrés como una situación de tensión física y emocional relacionada con las demandas escolares. Por su parte, Pérez y otros

investigadores (2020) muestran que los estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas de Cuba tienen dos visiones del estrés frente a la pandemia: causa o consecuencia; es decir, tanto un sistema inmunológico vulnerable y el conocimiento sobre la enfermedad pueden generar estrés. En México, se realizó un estudio cuantitativo sobre el impacto de la COVID-19 en el estrés de universitarios, donde se determinó que, por la educación virtual, aumentó el estrés debido a la carga académica, dificultad para dar seguimiento a las sesiones sincrónicas, situación económica, incremento en las responsabilidades domésticas y sensación de pérdida de la libertad (Montalvo y Montiel, 2020). En otro estudio cuantitativo sobre las demandas que experimentan estudiantes de 17 universidades en Puerto Rico durante la pandemia, se identificaron que los estresores más significativos fueron: obtener bajas calificaciones, falta de recursos económicos para adquirir tecnología o para pagar el internet, asistir a las sesiones virtuales, así como los retrasos en las actividades académicas e incompreensión de los temas (Rosario *et al.*, 2020).

Las demandas académicas derivadas de la implementación de modelos de aprendizaje a distancia han generado estrés académico. En este sentido, se han hecho investigaciones con estudiantes de educación superior, a fin de identificar cuáles estrategias utilizan para afrontar el estrés, sin embargo, no se tiene suficiente información sobre estudiantes de Escuelas Normales. En este aspecto, el Banco Interamericano de Desarrollo (2020) sugiere conocer la realidad de los estudiantes durante la situación de la pandemia para que las instituciones tomen acciones en beneficio de ellos. En la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN, 2020-2021) se establecen categorías de análisis para promover la calidad educativa. De la primera categoría, Gestión y Fortalecimiento Institucional, se desprende el programa de tutoría, asesoría y apoyo a estudiantes de nuevo ingreso y regulares; desde las acciones implementadas en esta categoría se pueden identificar las condiciones de estrés en las que se encuentran los estudiantes, así como las estrategias de afrontamiento para combatirlo. Por lo anterior, se realizó un estudio para identificar las estrategias que los estudiantes de la BENEPIPL utilizan para afrontar el estrés generado por la COVID-19. El objetivo específico fue identificar la existencia de diferencias significativas en las estrategias de afrontamiento al estrés de los alumnos de la BENEPIPL con relación a la licenciatura que cursan.

«El estrés que experimentan los estudiantes durante su formación académica, aunado al periodo de confinamiento, puede constituir un problema, y poner en riesgo su bienestar»

Desarrollo

El estrés que experimentan los estudiantes durante su formación académica, aunado al periodo de confinamiento, puede constituir un problema, lo que pone en riesgo su bienestar. Lazarus y Folkman (1986) definieron el estrés como un conjunto de factores que se establecen entre la valoración que hace el individuo de una situación y su capacidad para enfrentarla. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) lo define como un padecimiento común que obstruye al alumno durante su trayectoria. Sarubbi de Rearte y Castaldo (2013) señalan que se genera tensión cognitiva, emocional y conductual que afecta el bienestar emocional. Por lo tanto, el alumno requiere evaluar las acciones ante cierta situación de conflicto y relacionarlas con la percepción positiva o negativa para enfrentarlo. Un nivel elevado de estrés académico trastorna las respuestas del individuo, lo cual repercute de forma negativa en el rendimiento académico. Los factores que predisponen a un individuo al estrés pueden estar determinados por su personalidad, autoestima, autoconcepto y resistencia; por tanto, un factor de estrés puede ser percibido diferente por dos personas, ya que las respuestas a los estímulos estresantes son individuales y subjetivas, lo que refleja la capacidad de adaptación de cada sujeto (Domingues-Hirsch *et al.*, 2018). Por lo anterior, los estudiantes requieren atención y apoyo de la sociedad, las familias y las instituciones en las que cursan su carrera.

Respecto a la selección idónea de una estrategia, para Sommerfield y McCrae esto depende del contexto concreto en el que se aplica, ya que lo que es adecuado en una situación, no necesariamente lo es en otra (2000). Por su parte, Berrío y Mazo (2011) afirman que “los estilos de afrontamiento son disposiciones personales estables que permiten hacer frente a las diferentes situaciones estresantes” (p. 77). Asimismo, López (2017) menciona que las estrategias pueden funcionar como un aliciente a los malestares del estrés o a prevenir su aparición. Por su parte, Calpa y otros investigadores (2019) señalan que las estrategias deben plantearse desde el autocuidado y la autogestión. Lazarus y Folkman (1986) afirman que el afrontamiento es una función adaptativa del individuo ante una situación de conflicto en la que intervienen los aspectos individuales y el ambiente social. En consonancia, López (2016) postula que “el objetivo de toda técnica de afrontamiento es que el estudiante recupere el equilibrio sistémico y alivie su malestar emocional para que pueda ser capaz de tener un rendimiento académico que vaya conforme a su potencial real” (p. 455). Cabanach y otros

investigadores (2010, en González, 2020) mencionan que existen dos tipos de estrategias de afrontamiento: orientadas al problema o activas, representadas en la reevaluación positiva y planificación de acciones para eliminar el estrés; y orientadas a la emoción, buscando ayuda, apoyo social y emocional.

Las estrategias de afrontamiento orientadas al problema implican la capacidad de diferir pensamientos negativos y mantener un enfoque positivo frente a él. Para Cabanach y otros investigadores (2010), las principales estrategias de afrontamiento activo se podrían clasificar en tres grupos: 1) reevaluación positiva, que incluye aquellas acciones dirigidas a crear un nuevo significado de las situaciones estresantes; 2) búsqueda de apoyo social instrumental y emocional, centrada en la información, comprensión y alivio emocional por parte de otros; y 3) acciones que se fundamentan en la modificación del problema a partir de una aproximación analítica y racional a la misma. Fernández y Polo (2011) afirman que las estrategias dirigidas a solucionar problemas no sólo disminuyen los efectos, sino también las consecuencias: síntomas depresivos, fobias y malestar psicológico. Las estrategias de afrontamiento orientadas en la emoción se relacionan principalmente con enfermedades crónicas, no como la COVID-19, la cual se refiere a una causa de alteración psicológica. Estas estrategias permiten evitar o alejarse del problema y resaltar los aspectos positivos, con el fin de cambiar la manera en la que se vive la situación estresante, aun en aquellos casos en los que no se pueda hacer nada para transformarla (Lazarus y Folkman, 1986).

El estudio presentado en este artículo se inscribe en una investigación cuantitativa, exploratoria-descriptiva, cuyo escenario fue la BENEPJPL de Ensenada, Baja California (BC). La técnica utilizada para obtener la información necesaria para su análisis fue la encuesta. El cuestionario utilizado como herramienta para llevar a cabo la encuesta se tituló: “Formulario sobre estrategias de afrontamiento para el manejo del estrés”. Para diseñar los reactivos que componen el cuestionario, se revisaron teóricamente los principales conceptos de la temática, posteriormente se realizó una tabla de congruencia especificando categorías, subcategorías y códigos; se analizaron diversos instrumentos (Alves, Cruz y Aguiar, 2006; Barraza, 2018; González, Rosario y Cruz, 2020; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 2018; Pacheco, 2017; Rosario *et al.*, 2020; Sandín y Chorot, 2003). El cuestionario se capturó en formulario Google; para la validación de su contenido se invitó a dos especialistas y a cuatro estudiantes de dos Normales de BC; el proceso se llevó a cabo del

22 al 29 de enero de 2021 en las modalidades presencial y virtual. A los jueces se les presentó la tabla de congruencia y el formato de validación con los criterios: claridad, coherencia, relevancia y suficiencia. Al concluir esta etapa de validación por jueceo, se elaboró la versión final, organizada en cinco secciones: 1) introducción, 2) aviso de privacidad, 3) datos personales, 4) estrés de pandemia y 5) estrategias de afrontamiento, en total 104 ítems, de los cuales únicamente 23 corresponden a los resultados de este estudio (ejemplos de ítem: 1. Soy capaz de autorregularme si es necesario; 2. Me resulta suficiente un corto descanso para reponerme). Se utilizó una escala tipo Likert: nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre y siempre.

Del 2 al 8 de febrero de 2021 se aplicó virtualmente el instrumento a 313 estudiantes; la participación fue voluntaria y la información recopilada se manejó confidencialmente. Se finalizó la recepción de respuestas el 17 de febrero. Asistieron 189 alumnos (84 de la licenciatura en Educación Preescolar [LEPRE] y 105 de la licenciatura en Educación Primaria [LEPRIM]) que representan 60.38% de la matrícula.

Con las respuestas se integraron todos los resultados en una tabla de Excel, la cual se depuró; ésta se registró en el Programa SPSS (versión 25) para realizar diferentes pruebas de estadística descriptiva, como cálculo de media y desviación estándar, e inferencial, como Prueba t (ver Tabla 1). La diferencia de los resultados reside en las puntuaciones obtenidas en algunos ítems que lograron significación estadística. Cabe señalar que los resultados se consideraron a partir de los que fueron superiores a una media de 2 puntos.

Tanto en la LEPRE como en la LEPRIM se identificó que los estudiantes eligen las estrategias de afrontamiento para el manejo del estrés orientadas al problema o activas, destacando, respectivamente, las de buscar soluciones para las situaciones estresantes con pareja, familia y/o amigos, y ser capaz de autorregularse. Al recurrir a este tipo de estrategias, el estudiante desarrolla habilidades cognitivas y conductuales, ya que planea alternativas de solución para manejar los estresores; por lo tanto, las valoraciones positivas que haga acerca de sus propias competencias serán la principal evaluación que le permitirá afrontar el estrés “... sujetos cuyas creencias de autoeficacia sean elevadas, serán capaces de sostener y aplicar oportuna y eficazmente el estilo de afrontamiento empleado para alcanzar la meta propuesta” (Piergiovanni y Depaula, 2018, p. 21). Este tipo de estrategias son las más eficaces para manejar el estrés académico, ya que reduce su impacto y le permite al estudiante mantener un equilibrio físico y mental, indispensable para adaptarse a las exigencias escolares y rendir exitosamente.

Tabla 1. Resultados de la elección de estrategias de afrontamiento por licenciatura

Variable	Grupos		Resultados estadísticos	
	Licenciatura en Educación Preescolar (n=84)	Licenciatura en Educación Primaria (n=105)	Estadístico <i>t</i>	Diferencia de medias
	Media (desviación estándar)			
<i>Estrategias orientadas al problema o activas</i>				
Autorregulación	2.69 (0.98)	2.74 (0.77)	-0.40	-0.052
Descanso corto	2.14 (1.08)	2.21 (1.04)	-0.43	-0.067
Persona asertiva	2.18 (0.88)	2.24 (0.83)	-0.48	-0.060
Ejercicio	2.45 (1.23)	2.54 (1.27)	-0.49	-0.090
Pasatiempos	2.46 (1.23)	2.47 (1.23)	-0.01	-0.002
Organización del tiempo	2.32 (1.13)	1.92 (1.04)	2.51*	0.398
Buscar información	2.45 (1.10)	2.11 (1.06)	2.14*	0.338
Soluciones similares	2.49 (1.13)	2.28 (1.05)	1.34	0.212
Plan de resolución	2.14 (1.24)	1.81 (1.03)	1.98*	0.333
Enfoque positivo	2.39 (1.14)	2.26 (1.03)	0.86	0.136
Soluciones con otros	2.81 (0.94)	2.70 (1.02)	0.73	0.105
No sobrepassen problemas	2.74 (1.14)	2.50 (1.00)	1.56	0.243
<i>Estrategias orientadas a la emoción</i>				
Apoyo por gente	3.07 (1.12)	2.84 (1.08)	1.45	0.233
Contar problemas	3.23 (1.18)	2.86 (1.22)	2.10*	0.369
Hablar abiertamente	2.74 (1.34)	2.54 (1.31)	1.01	0.195
Preguntar manejo de emociones	1.95 (1.35)	1.69 (1.35)	1.35	0.267
Escribir manejo de emociones	1.52 (1.45)	1.35 (1.39)	0.83	0.171
Especialista	0.67 (1.20)	0.98 (1.49)	-1.62	-0.314
Espacios tranquilos	2.69 (1.26)	2.43 (1.15)	1.49	0.262
Meditación	0.73 (1.14)	0.83 (1.12)	-0.62	-0.102
Oración	2.38 (1.39)	2.10 (1.49)	1.41	0.298
Servicios religiosos	1.01 (1.53)	1.10 (1.50)	-0.38	-0.083
Técnicas de manejo de emociones	1.64 (1.37)	1.52 (1.27)	0.62	0.119

Nota: Con negritas se señala el resultado más alto, * para $p < 0.05$

Fuente: Elaborada por Martínez y Santos (2021) a partir de los resultados.

Fueron las estudiantes de la LEPREE quienes eligieron las estrategias de afrontamiento orientadas a la emoción, siendo la más representativa la de contar un problema personal a un familiar, amigo o pareja. En el caso de la LEPRI, ninguna estrategia excedió la escala intermedia establecida. Quienes utilizan estas estrategias enfatizan las relaciones interpersonales de forma afectuosa. De acuerdo con Piergiovanni y Depaula (2018), estas estra-

tegias permiten fortalecer el autoconcepto y autopercepción, "...[quienes] utilizan estrategias paliativas, como es el centrarse en las emociones o el escape conductual y/o cognitivo, manifiestan un mayor malestar físico" (Carver y Scheier, 1994, en Cassaretto *et al.*, 2003, p. 386). Las estrategias de afrontamiento orientadas a la emoción que obtuvieron los resultados estadísticos más bajos fueron: 1) acudir a recibir ayuda de un especialista, 2) hacer me-

ditación, 3) asistir a servicios religiosos, 4) escribir las emociones que les generan estrés, 5) utilizar técnicas de manejo de las emociones para relajarse y 6) preguntar a un familiar o amigo cómo manejar la emoción que le preocupa. Las variables con diferencia significativa entre licenciaturas son: organización del tiempo, buscar información, contar problemas y plan de resolución; las tres primeras orientadas al problema y la última a la emoción, ubicándose las respuestas más altas en la LEPREE.

Conclusiones

La suspensión de clases presenciales a raíz de la pandemia generó que en la BENEPJPL se realizara el estudio sobre estrategias de afrontamiento para el manejo del estrés, y con ello atender el bienestar emocional de los estudiantes. Las estrategias de afrontamiento pueden establecerse cuando se ha analizado la situación estresante, además de que se han planteado los objetivos y evaluado los recursos. Se destaca como conclusión principal de esta investigación que los estudiantes de la BENEPJPL recurren en mayor medida a las estrategias de afrontamiento orientadas a la emo-

ción; ya que éstas tienen como objetivo reducir, regular o manejar el malestar emocional provocado por la situación que le genera estrés. Estas estrategias no resuelven en sí mismas una situación, pero originan bienestar. Los estudiantes son sujetos activos que perciben selectivamente las situaciones problemáticas en cómo reflejan sus historias, metas y las normas sociales; asimismo, requieren escoger las estrategias para librar obstáculos (Riego, 2017). El carácter de autoinforme del instrumento aplicado ofreció a los participantes la posibilidad de valorar su nivel de estrés y las estrategias que utilizan. Al presentar los resultados a la comunidad estudiantil señalaron la importancia de éstos, ya que percibieron que se estaba considerando su estatus emocional durante este periodo de confinamiento. Este estudio permitirá la intervención oportuna en acciones enfocadas en el bienestar en los estudiantes, ya que se están desarrollando programas institucionales desde las diferentes áreas y proyectos de investigación de los cuerpos académicos que evaluarán, darán seguimiento y favorecerán el entrenamiento en estrategias de afrontamiento y manejo del estrés, así como el desarrollo de sanas trayectorias estudiantiles que atiendan aspectos de vulnerabilidad provocados por los efectos de la pandemia.

Fuentes de consulta

- Alves, J., Cruz, A. y Aguiar, Z. (2006). Adaptación para la lengua portuguesa de la Depression, Anxiety and Stress Scale (DASS). *Rev. Latino-Am. Enfermagem* 14(6), 1-9. Recuperado de <https://bit.ly/3jgyfCM>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. División de Educación. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18235/0002337>
- Barraza, A., (2018). Inventario SISCO sv-21. Inventario sistémico cognoscitivista para el estudio del estrés académico. Segunda versión de 21 ítems. Ecorfan, México. Recuperado de <https://bit.ly/3aYzbY1>
- Berrío, N. y Mazo, R. (2011). Estrés Académico. *Revista de Psicología de la Universidad de Antioquia*, 3(2), 55-82. Recuperado de <https://bit.ly/3CcnB7m>
- Calpa, A., Santacruz, G., Álvarez, M., Zambrano, C., Hernández, E. y Mantabanchoy, S. (2019). Promoción de estilos de vida saludables: estrategias y escenarios. *Redalyc*, 24(2), 1-21. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309162719011>
- Cassaretto, M., Chau, C., Oblitas, H. y Valdez, N. (2003). Estrés y afrontamiento en estudiantes de Psicología. Pontificia Universidad Católica del Perú. *Revista de Psicología de la PUCP*, 21(2), 364-392. <https://doi.org/10.18800/psico.200302.006>
- Dávalos, A. (2020). Efectos de confinamiento social por COVID-19 en la comunidad estudiantil normalista. Recuperado de <https://bit.ly/3CcnlFq>
- Domingues-Hirsch, C., Devos-Barlem, E. L., De Almeida, L. K., Tomaschewski-Barlem, J. G., Lerch-Lunardi, V., & Marcelino-Ramos, A. (2018). Stress triggers in the educational environment from the perspective of nursing students. *Texto & Contexto Enfermagem*, 27(1).
- Fernández, C. y Polo, M. (2011). Afrontamiento, estrés y bienestar psicológico en estudiantes de educación social de nuevo ingreso. *EduPsykhé: Revista de Psicología y Psicopedagogía*, 10(2), 177-192. Recuperado de <https://bit.ly/3pfWfKa>

- González, L. (2020). Estrés académico en estudiantes universitarios asociados a la pandemia por COVID-19. *Espacio i+d, Innovación más Desarrollo*, 9(25), 148-179. Recuperado de <https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a10>
- González, J., Rosario, A. y Cruz, A. (2020). Escala de Ansiedad por Coronavirus: Un Nuevo Instrumento para Medir Síntomas de Ansiedad Asociados al COVID-19. *Interacciones*, 6(3), 1-8. Recuperado de <https://doi.org/10.24016/2020.v6n3.163>
- Instituto Mexicano del Seguro Social. (2018). *Test de estrés laboral*. IMSS. Recuperado de <https://bit.ly/3E5f5Id>
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Ediciones Martínez Roca.
- López, A. (2016). Estrés académico en maestros en formación de la IBYCENECH: Un estudio comparativo entre dos licenciaturas. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 3(1), 453-461. Recuperado de <https://bit.ly/3IYxMad>
- López, A. (20-24 de noviembre de 2017). Estrés académico en estudiantes normalistas del estado de Chihuahua. [Ponencia]. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, San Luis Potosí, México. Recuperado de <https://bit.ly/3aSE8By>
- Lozano, A., Fernández, J., Figueredo, V. y Martínez, A. (2020). Impactos del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios: Satisfacción Vital, Resiliencia y Capital Social Online, *International Journal of Sociology of Education, Special Issue: COVID-19 Crisis and Socioeducative Inequalities and Strategies to Overcome them*, 9(1), 79-104. Recuperado de <http://doi.org/10.17583/rise.2020.5925>
- Montalvo, N. y Montiel, A. (2020). Impacto del COVID-19 en el estrés de universitarios. *AvaCient*, 4(2), 79-85. Recuperado de <https://bit.ly/30OJj3T>
- Pacheco, J. (2017). Estrés académico de los estudiantes de enfermería en una universidad privada de Puerto Rico y su asociación con el rendimiento académico. Universidad de Málaga. EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga. Recuperado de <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/15903>
- Pérez, M., Gómez, J., Tamayo, O., Iparraguirre, A. y Besteiro, E. (2020). Alteraciones psicológicas en estudiantes de medicina durante la pesquisa activa de la COVID-19. *MEDISAN*, 24(4), 537-548. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.17583/rise.2020.5925>
- Piergiovanni, L. y Depaula, P. (2018). Estudio descriptivo de la autoeficacia y las estrategias de afrontamiento al estrés en estudiantes universitarios argentinos. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(77), 413-432. <https://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/1155>
- Riego, M. (20-24 de noviembre de 2017). *Habitus bourdiano* y estrategias de afrontamiento en estudiantes de ingeniería. [Ponencia]. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, San Luis Potosí, México. Recuperado de <https://bit.ly/3vBW4Kf>
- Rosario, A., González, J., Cruz, A., y Rodríguez, L. (2020). Demandas tecnológicas, académicas y psicológicas en estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19. *Revista Caribeña de Psicología*, 4(2), 176-185. Recuperado de <https://doi.org/10.37226/rcp.v4i2.4915>
- Sandín, B. y Chorot, P. (2003). Cuestionario de afrontamiento del estrés (CAE): desarrollo y validación preliminar. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* 8(1), 39-54. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/3941>
- Sarubbi de Rearte, E. y Castaldo, I. (2013). Factores causales del estrés en los estudiantes universitarios. v Congreso Internacional de Investigación y Práctica profesional en Psicología. XX Jornadas de Investigación Nuevo encuentro de investigadores en Psicología MERCASUR. Recuperado de <https://www.academica.org/000-054/466>
- Secretaría de Educación Pública. (2020). Guía Metodológica de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN) 2020-2021.
- Sommerfield, M., y McCrae, R. (2000). Stress and coping research. Methodological challenges, theoretical advances, and clinical applications. *American Psychologist*, 55 (6), 620-625.
- Téllez, J. (2020). Pandemia: estrés prolongado y sobrecarga inmunológica. Yo te cuido, tú me cuidas. Recuperado de <https://bit.ly/39My7WJ>
- UNICEF. (2016). Estado Mundial de la infancia 2017. Niños en un mundo digital. UNICEF. <https://www.unicef.org/media/48611/file>

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DEL *Estrés*

Las **estrategias orientadas al problema o activas** son las más eficaces para manejar el estrés académico, ya que reduce su impacto y le permite al estudiante mantener un equilibrio físico y mental, indispensable para adaptarse a las exigencias escolares y rendir exitosamente.

Las **estrategias orientadas a la emoción** tienen como objetivo reducir, regular o manejar el malestar emocional provocado por la situación que le genera estrés. Estas estrategias no resuelven en sí mismas una situación, pero originan bienestar.

ORGANIZAR EL TIEMPO



Al recurrir a este tipo de estrategias, el estudiante **desarrolla habilidades cognitivas y conductuales** ya que planea alternativas de solución para manejar los estresores.

EXPRESAR LOS PROBLEMAS

De acuerdo con Piergiovanni y Depaula (2018) estas estrategias permiten **fortalecer el autoconcepto y la autopercepción.**



BUSCAR INFORMACIÓN

Por lo anterior, **las valoraciones positivas que haga acerca de sus propias competencias** serán la principal evaluación que le permitirá afrontar el estrés.



APOYARSE EN LA GENTE

Los estudiantes de la BENEJPL recurren en mayor medida a las estrategias de afrontamiento orientadas a la emoción.



Quienes utilizan estas estrategias enfatizan las **relaciones interpersonales de forma afectuosa.**

CONCLUSIONES

Se identificó que los estudiantes tanto en la LEPREE como en la LEPRIM eligen las **estrategias de afrontamiento para el manejo del estrés orientadas al problema o activas**, destacando, respectivamente, las de **buscar soluciones para las situaciones estresantes** con la pareja, la familia y los amigos; además, ser capaces de autorregularse.

Las estudiantes de la LEPREE eligieron las **estrategias de afrontamiento orientadas a la emoción**, siendo la más representativa la de **contar un problema personal** a un familiar, amigo o pareja.

Los jóvenes de educación media superior en contextos vulnerables. Una reflexión en tiempos de pandemia por COVID-19

Rubí Surema Peniche Cetzal y Cristóbal Crescencio Ramón Mac

Resumen

A las dificultades educativas que se viven en México, se añaden otras relacionadas con la COVID-19. La Educación Media Superior (EMS) no fue la excepción para sufrir y acentuar los estragos de grandes problemas educativos. Por ello, el propósito de este artículo es analizar sobre algunos de los desafíos afrontados por los jóvenes bachilleres en el país, especialmente aquellos en condiciones de desventaja contextual. Se comparten algunos datos estadísticos de la EMS, correspondientes a los indicadores de calidad educativa, para identificar cómo se encuentra este tipo educativo. Se describe cómo se agudizaron las problemáticas de los estudiantes de EMS a raíz de la desigualdad y de sus situaciones de vida. Se presenta también los retos que ha implicado atender las necesidades educativas inherentes a las condiciones de éstos y, a manera de propuesta, se plantea qué aspectos deberán considerarse para el regreso a las aulas.

Palabras clave: educación media superior, marginación, COVID-19, desafíos educativos.

Introducción

En México, como en muchos otros países de América Latina, las condiciones de desigualdad económica y social han prevalecido por mucho tiempo, y no parece haber atisbos de alguna mejoría en el mediano plazo. De acuerdo con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2021), en México, en 2020 se ubicó en situación de pobreza 43.9% de la población; respecto a las carencias sociales, 19.2% presentó rezago educativo; 28.2% y 52% no pudo acceder a servicios de salud y seguridad social respectivamente; 9.3% careció de una calidad y espacios de vivienda; 17.9% no pudo acceder a servicios básicos en la vivienda; y 22.5% careció de una alimentación de calidad. Con los datos anteriores, se da cuenta de la desigualdad imperante en el país.

A la situación de precariedad con la que vive gran parte de la población, se suman ahora los efectos y problemas derivados de la pandemia generada por la COVID-19. Si bien ésta tiene consecuencias negativas para la población en el plano mundial, la afectación es (y será) mayor

para quienes ya padecían de algún nivel de desigualdad social, la cual, con toda seguridad, se verá incrementada.

Dentro del ámbito social, el plano educativo ha sido uno de los más afectados, debido a la suspensión de actividades presenciales en las escuelas, dando paso a la modalidad no presencial o a distancia, en la cual muchos de los estudiantes no pueden participar (o no participan como deberían), debido a la carencia de los recursos económicos y tecnológicos requeridos para ello. ¿Los resultados? Sin duda, habrá mayor rezago educativo, abandono escolar y un menor aprendizaje del esperado, con las consecuencias inherentes a estos problemas.

En México, la EMS es uno de los tipos educativos establecidos como obligatorio para su población, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), que incluye actualmente a la educación superior con esta característica también, desde 2019 (Poder Ejecutivo-Secretaría de Gobernación). Para los estudiantes de este país, concluir la EMS representa contar con una preparación que les permita continuar con sus estudios de educación superior o, bien, integrarse al

campo laboral gracias a la formación recibida en el también denominado bachillerato; ahora bien, este nivel educativo al ser heterogéneo presenta dificultades propias, incluso ahora mayores debido a la pandemia. Lo anterior lleva a cuestionarse: ¿qué pasará con los jóvenes de bachillerato?, ¿a qué se han enfrentado?, ¿qué estrategias se han implementado para evitar el abandono?

Con base en la situación imperante y las condiciones emergentes derivadas por la actual pandemia ocasionada por COVID-19, en este artículo se presenta una reflexión sobre algunos desafíos afrontados por los estudiantes de EMS, ubicados en contextos vulnerables, para continuar con sus estudios. Así, se incluye inicialmente algunos datos estadísticos correspondientes a la EMS, con el propósito de que el lector identifique información de los dos años previos a la contingencia y los del primer

ciclo escolar afectado parcialmente por ésta; se describe cómo se agudizaron las problemáticas de los estudiantes de EMS a raíz de la desigualdad y de la situación de vida de muchos de ellos; se presentan también los retos para atender las necesidades educativas inherentes a las condiciones del alumnado y, a manera de propuesta, se plantea qué aspectos deberán considerarse para el regreso a las aulas.

La educación media superior en México: algunos datos estadísticos

En la EMS, para el ciclo escolar 2019-2020 se contaba con una matrícula de 5,144,673 alumnos (modalidad escolarizada). En la Tabla 1, se puntualizan cifras de relevancia, en comparación con ciclos escolares previos.

Tabla 1. Principales indicadores de calidad en la EMS

Indicador educativo	2017-2018 (%)	2018-2019 (%)	2019-2020 (%)
Absorción	104.5	106.3	102.1
Abandono escolar	14.5	13.0	10.2
Reprobación	14.1	12.9	12.8
Eficiencia terminal	63.9	64.8	66.1
Tasa de terminación	61.3	64.2	65.0
Cobertura	78.8	78.7	77.2
Tasa neta de escolarización (15 a 17 años)	63.8	63.6	63.2

Fuente: Retomada de la Secretaría de Educación Pública (SEP). 2020.

De los datos anteriores, se puede identificar que la eficiencia terminal y la tasa de terminación, como indicadores de la calidad educativa, ha mantenido su crecimiento en los tres ciclos escolares referidos, en tanto los indicadores con una afectación negativa a la calidad de la educación (abandono escolar y reprobación) han tendido a la baja en los mismos periodos. Llama la atención el ciclo escolar 2019-2020, que concluyó en línea por efectos de la pandemia, pues el impacto negativo en cuanto a los indicadores presentados, parece no ser tan fuerte como se vaticinaba, incluso, incrementaron su porcentaje; sin embargo, al pasar el tiempo fueron arrojados datos alarmantes, para confirmar la preocupación inicial: “en el nivel medio superior se identificó el porcentaje más alto de no conclusión del ciclo escolar 2019-2020, con 3.6%” (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021). En cuanto a los indicadores de absorción, cobertura y tasa neta de escolarización, se ha mantenido un decrecimiento en los porcentajes correspondientes a los ciclos escolares analizados.

Los indicadores educativos analizados, en cuanto a resultados para EMS, representan una serie de retos para el Sistema Educativo Mexicano (SEM), sobre todo ahora con las afectaciones derivadas de la pandemia, aunque aún no se posee un panorama completo, pues la contingencia continúa. Estos retos, desde luego, deben ser asumidos por todas las personas e instancias relacionadas con el sector educativo en el país, además de los que ya se tenían, como el rezago en aprendizajes prioritarios, los problemas de retención escolar, los problemas de equidad en el ingreso y permanencia, y la deficiencia presupuestaria (Fernández, Hernández y Herrera, 2020).

Aunque se dispone de los datos reportados por el INEGI (2021), que pueden orientar acerca de la situación de la EMS durante la actual pandemia, las instancias educativas oficiales no han informado sobre las estadísticas actuales, especialmente sobre la matrícula, el abandono y reprobación, aunque se anticipa que los efectos negativos de la pandemia en la EMS serán grandes. Disponer

de esta información será importante para identificar aquellos aspectos que deben ser atendidos con urgencia, con el firme propósito de establecer las estrategias y recursos necesarios para afrontar los problemas por venir. Como una alternativa, en tanto no se dispone de la información requerida, vale la pena discutir algunas cuestiones relacionadas con la situación de los estudiantes de EMS ante la actual pandemia.

La educación media superior ante la pandemia: jóvenes en desigualdad

A partir de la pandemia de la COVID-19, los sistemas educativos se han visto en la urgencia de reinventarse al pasar de forma súbita de modelos presenciales a modelos a distancia, e inclusive híbridos, para lo cual la mayoría no se encontraba preparada, como es el caso de México, donde el uso de las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación) para los procesos de enseñanza-aprendizaje era (y sigue siendo) precario; la infraestructura tecnológica es deficiente; asimismo, la desigualdad social impacta negativamente en la educación de los grupos más desfavorecidos, tanto en los servicios a su alcance, la disponibilidad de herramientas tecnológicas, la posibilidad de concentrarse en sus estudios, aunada a la carencia de satisfacción de necesidades básicas como la alimentación nutritiva y la posibilidad de tener un espacio adecuado para estudiar desde casa. De forma concreta, las principales problemáticas educativas a causa de la pandemia pueden ser categorizadas en: logísticas, tecnológicas, pedagógicas, socioafectivas, familiares y económicas (Sánchez *et al.*, 2020).

Una de las situaciones en las que se manifiesta la desigualdad social en México en el ámbito educativo es en la imposibilidad de acceder a recursos tecnológicos e internet de calidad. Por ejemplo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en el Hogar 2018, realizada por el INEGI (2018), 40% de los estudiantes de bachillerato no contaba con acceso a las TIC, y en el caso de la televisión, Sánchez *et al.* (2020) refieren que 6% de la población carecía del acceso a este servicio; ambas situaciones tendrán un impacto negativo en la obtención de los aprendizajes esperados de buena parte de la población. Esto, a la postre, acentuará los niveles de marginación si no se toman las medidas necesarias para contrarrestar esta situación, como mencionan Sánchez *et al.* (2020). Éste sería, entonces, uno de los desafíos para la educación. En relación con esto, es relevante reconocer el incremento

de la cobertura de la EMS en la última década y el aumento del número de bachilleratos en distintas modalidades, pero los estragos causados por la pandemia acentúan más las problemáticas respecto al ingreso de los jóvenes a las aulas, pues el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) calcula que 15.5% de los estudiantes no continuará sus estudios de bachillerato, con una estimación mayor para aquellos sin los recursos tecnológicos, económicos y académicos necesarios (PNUD, 2020).

Otro de los desafíos identificados para los estudiantes de EMS es el relacionado con la necesidad de participar en las clases desde casa, con lo que ésta se ha convertido en el espacio para el aprendizaje formal e informal (Hurtado, 2020), y ha demandado también una mayor responsabilidad y atención de los padres de familia a fin de apoyar la educación de sus hijos, de ahí que el involucramiento de los padres se asocie con el desempeño académico de los primeros; no obstante, en el caso de las familias en condiciones de marginación, el capital económico y cultural tiende a ser bajo, lo que limita las posibilidades de un mejor apoyo para el aprendizaje de los estudiantes (Álvarez *et al.*, 2020). Con esto, las limitaciones de herramientas para apoyar la educación de sus hijos, los llevan a ceder totalmente esta labor a las escuelas, como manifiesta Hurtado (2020).

El desafío económico, directamente relacionado con el acceso a la alimentación, la salud, los recursos y equipo tecnológico, además del material escolar requerido por los estudiantes, es un aspecto que ha orillado a muchos de ellos a buscar opciones laborales. Como consecuencia, los jóvenes tienen una menor dedicación a las actividades escolares y, en algunos casos, pueden llegar al abandono escolar, lo que genera un costo educativo mayor para los sectores sociales vulnerables (Plá, 2020).

Como medida emergente para atender a los jóvenes bachilleres ante la situación actual, el SEM implementó el programa denominado Jóvenes en casa, con esta estrategia las interrogantes todavía siguen latentes: ¿funciona?, ¿aprenden los jóvenes?, ¿ha sido redituable el programa?, ¿qué pasará con los alumnos que no pudieron integrarse? La búsqueda de las respuestas nos lleva a cuestionar continuamente a las autoridades educativas y gubernamentales respecto a las decisiones tomadas y por tomar en cuanto a la educación del país.

«Una de las situaciones en las que se manifiesta la desigualdad social en México en el ámbito educativo es en la imposibilidad de acceder a recursos tecnológicos e internet de calidad»

Conclusiones

Debe tenerse en cuenta, como menciona Aguilar (2020), que esta pandemia es también una oportunidad para abrir camino entre inercias y resistencias, entre brechas digitales y socioeconómicas, tener una escuela más abierta y flexible, donde la educación en línea sea aprovechada y debidamente instrumentada. Asimismo, para ocuparse sobre lo que los jóvenes afrontan, sienten y experimentan, en una etapa complicada de vida, llena de desafíos y cambios (Peniche, Ramón y Rodríguez, 2021). Esto lleva a considerar seriamente la atención del aspecto socioemocional como un escenario apremiante de atender en los jóvenes, pues además de evitar el incremento del abandono escolar, aún debe seguirse el objetivo de tener ciudadanos capaces de adaptarse a un mundo cambiante.

No es claro cuándo será el regreso a la modalidad presencial de enseñanza en México, pero es indispensable la preparación del SEM para hacerlo de manera adecuada,

retomando todos los aprendizajes no abordados durante el periodo de clases a distancia, incorporando las TIC a los procesos pedagógicos, con las medidas de salud e higiene como un estándar e, incluso, considerando la posibilidad de flexibilización de la educación y la implementación de modelos híbridos de enseñanza y aprendizaje en los que se alterne lo presencial con lo virtual pero, ante todo, con atención a las necesidades de quienes viven en las condiciones más desiguales en el país.

«Esta pandemia es también una oportunidad para abrir camino entre inercias y resistencias, entre brechas digitales y socioeconómicas, tener una escuela más abierta y flexible, donde la educación en línea sea aprovechada y debidamente instrumentada»



Fuentes de consulta

- Aguilar, J. (2020). Continuidad pedagógica en el nivel medio superior: acciones y reacciones ante la emergencia sanitaria. En H. Casanova (Coord.). *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 47-54). IISUE-UNAM. Recuperado de <https://bit.ly/31YxvE3>
- Álvarez, H., Arias, E., Bergamaschi, A., López, Á., Noli, A., Ortiz, M., Pérez, M., Rieble-Aubourg, S., Rivera, M., Scannone, R., Vásquez, M., y Viteri, A. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. Recuperado de <https://bit.ly/3DTQCVS>
- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021). *Medición de la pobreza. Pobreza en México 2020*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx
- Fernández, M., Hernández, D., & Herrera, L. (2020). Jóvenes con un futuro sombrío: media superior ante la pandemia. *Nexos*. Recuperado de <https://bit.ly/31YZpju>
- Hurtado, F. (2020). La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI. *Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 44, 176-187. Recuperado de <https://bit.ly/3vumNs4>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018*. Recuperado de <https://bit.ly/3vtxCL9>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). INEGI presenta resultados de la encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación (ECOVID-ED) 2020. Datos nacionales. En *Comunicado de prensa*, núm. 185/21, 23 de marzo de 2021. Recuperado de <https://bit.ly/3C4uvf1>
- Peniche, R., Ramón, C. y Rodríguez, H. (2021). Desafíos y acciones del bachillerato mexicano en tiempos de COVID-19. En I. Aznar, S. Alonzo, J. Romero y J. Sola. *Investigación educativa en el aula. Perspectivas de futuro*. Ed. Octaedro.
- Plá, S. (2020). La pandemia en la escuela: entre la opresión y la esperanza. En IISUE (Ed.). *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 30-38). IISUE-UNAM. Recuperado de https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf
- Poder Ejecutivo-Secretaría de Gobernación. (15 de mayo de 2019). *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogán diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de <https://bit.ly/3C1ZuIz>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2020). *Desarrollo humano y COVID-19 en México: desafíos para una recuperación sostenible*. Recuperado de <https://bit.ly/31U6Wjn>
- Sánchez, M., Martínez, A., Torres, R., de Agüero, M., Hernández, A., Benavides, M., Rendón, V., y Jaimes, C. (2020). Retos educativos durante la pandemia de COVID-19: una encuesta a profesores de la UNAM. *Revista Digital Universitaria*, 21(3). Recuperado de <https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/AOP.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2020). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020*. Recuperado de <https://bit.ly/3ATHQ8E>

Diagnóstico de la experiencia en línea de docentes y estudiantes de la UAA

Norma Isabel Medina Mayagoitia y Juan Jesús Tlapalamatl Esparza

Resumen

La combinación de los datos estadísticos y las vivencias de la educación a distancia en tiempos de pandemia permiten integrar en este artículo la perspectiva de la comunidad docente y estudiantil de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), ante este suceso inédito en los procesos de enseñanza y aprendizaje. A través de un proyecto de investigación, iniciado previamente al confinamiento, se presentan datos importantes para estructurar un diagnóstico sobre las condiciones institucionales de la educación en línea, con el apoyo de encuestas realizadas a la comunidad universitaria en el primer semestre de esta situación de emergencia sanitaria. Los resultados presentan las ventajas y áreas de oportunidad con respecto a las competencias digitales de docentes, la satisfacción de estudiantes sobre las clases virtuales y los recursos tecnológicos disponibles para continuar los programas educativos de la UAA, a pesar de las circunstancias del momento.

Palabras clave: educación en línea, desempeño docente, satisfacción estudiantil.

Introducción

Ante la obligatoriedad de la enseñanza en línea por la pandemia de COVID-19, a partir de abril de 2020 ninguna persona de nuestra comunidad universitaria imaginábamos que en unas cuantas semanas se transformarían los procesos educativos presenciales en clases totalmente virtuales durante más de un año.

Este artículo presenta información sistematizada sobre la preparación, aplicación y satisfacción de la educación en línea de la UAA durante los primeros meses de la contingencia, la cual fue recabada por tres departamentos administrativos de la institución. El procesamiento y análisis de los siguientes datos forman parte del diagnóstico de la investigación *Condiciones y posibilidades para la UAA Virtual*, proyecto desarrollado para ofrecer directri-

ces de orientación hacia la creación de un sistema universitario virtual.¹

En la primera parte se incluyen resultados de la habilitación de una muestra de profesores y profesoras de la UAA en la educación a distancia y el desenvolvimiento que reportaron de abril a junio de 2020 como docentes en línea. El grado de satisfacción de las y los estudiantes respecto a esta modalidad educativa, y a las competencias digitales de sus docentes, se expone en el segundo apartado, con información recabada seis meses posteriores al inicio de las clases virtuales. Por último, en las conclusiones se hace referencia a la trayectoria institucional de apoyo a la educación en línea y las posibilidades de continuar investigando al respecto.

1 Esta investigación se llevó a cabo por la autora, de enero de 2020 a diciembre de 2021, en la que participó como becario el coautor de este artículo, además de la doctora Rebeca Padilla, colaboradora del estudio, y la licenciada Fernanda Campos, asistente de investigación.

Desempeño en línea de los docentes de la UAA

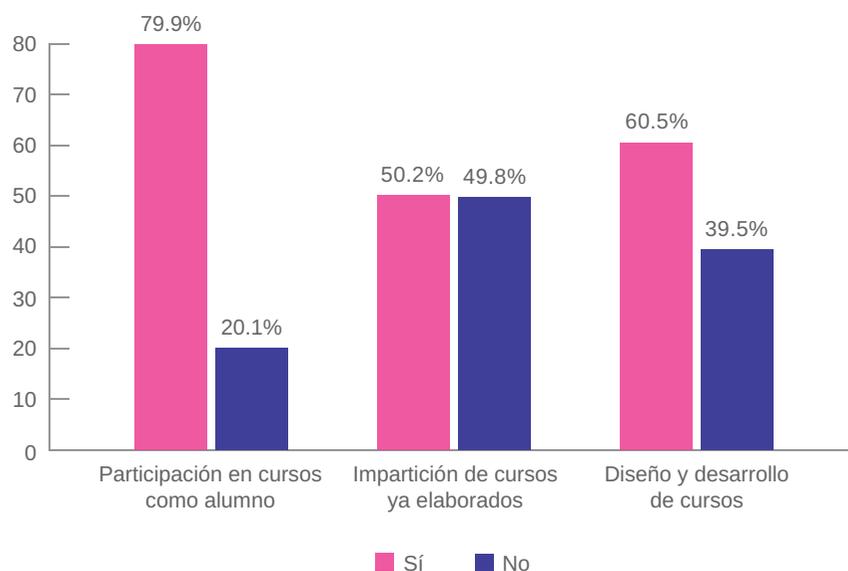
La emergencia sanitaria y el confinamiento propiciaron el diseño de instrumentos de información específicos que dieran cuenta de la situación que prevalecía entre los grupos de docentes para enfrentarse abruptamente a la educación en línea durante los primeros meses posteriores al periodo vacacional de abril de 2020.

Unas semanas previas al regreso a clases, el Departamento de Innovación Educativa de la Dirección General de Docencia de Pregrado, con el apoyo de los centros académicos de la UAA, aplicó una encuesta a dis-

tancia para identificar el nivel de participación y dominio de docentes en el manejo de *Aula Virtual* o uso de la plataforma *Moodle*. Los resultados de esta encuesta permitirían reconocer ventajas y limitaciones para contribuir en su habilitación.

Un total de 418 docentes, responsables de materias de licenciatura, respondieron la encuesta independientemente del tipo de contratación o nombramiento que tenían en el semestre enero-junio de 2020. A partir de la base de datos, proporcionada por el departamento señalado, se elaboró la siguiente gráfica sobre la experiencia que tenían en *Aula Virtual*.

Gráfica 1. Tipo de participación de docentes de la UAA en *Aula Virtual*, abril de 2020

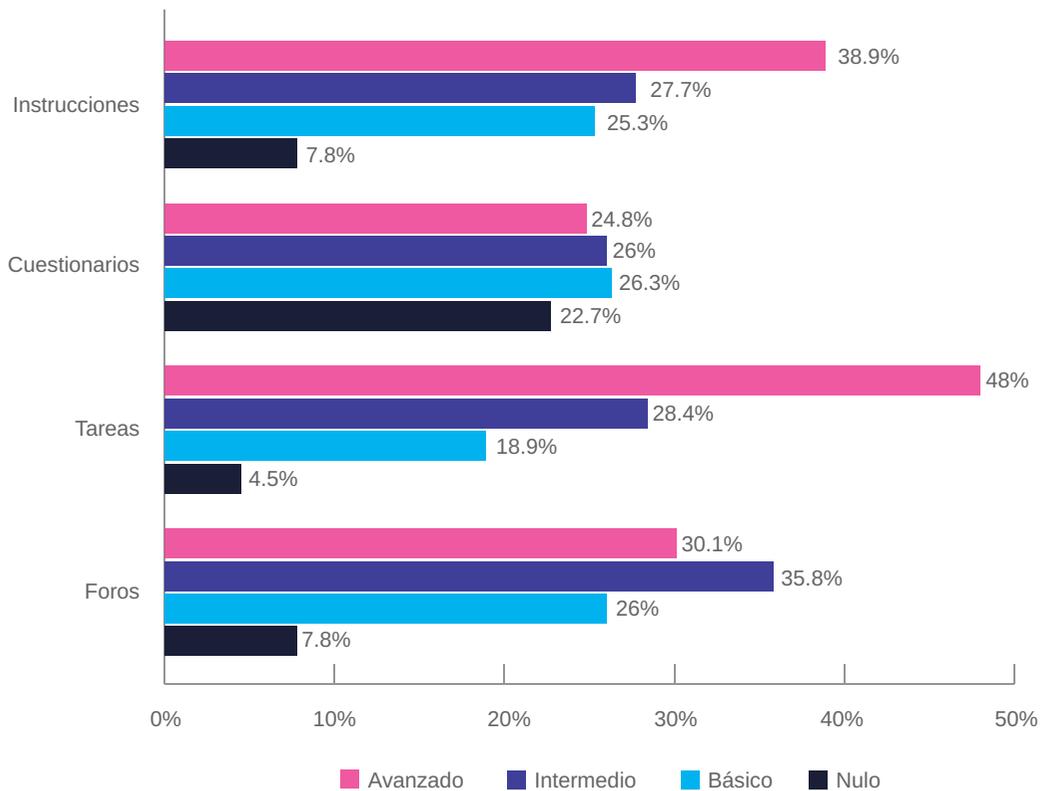


Fuente: Elaborada por los autores a partir de Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020a.

Si bien, cerca de 80% de los encuestados había participado como estudiante en *Aula Virtual*, lo cual representaba una ventaja para tener empatía al momento de ser docentes a distancia, el hecho de que casi 50% no hubiera practicado la enseñanza en línea desde su diseño y planeación, y que 39.5% no tuviera la experiencia de dar clases en esta modalidad impulsó a la preparación e implementación urgente de un programa intensivo de formación. Por otra parte, es alentador que 60.5% ya se desenvolvían como docentes en línea, aunque requerían actualizarse en el manejo de recursos y herramientas de *Aula Virtual*, como se muestra en la Gráfica 2, en la que se concentran cuatro aspectos básicos para la enseñanza en la plataforma.

Un porcentaje reducido de docentes, inferior a 8%, manifestó un dominio nulo para colocar instrucciones de actividades de aprendizaje, tareas y foros en *Aula Virtual*, pero 22.7% necesitaba aprender a gestionar cuestionarios en línea por ser el recurso que menos sabían utilizar. Estos resultados revelaron un mayor uso de la plataforma como repositorio, y poco aprovechamiento para contenidos en línea de las materias presenciales.

«La emergencia sanitaria y el confinamiento propiciaron el diseño de instrumentos de información específicos que dieran cuenta de la situación que prevalecía entre los grupos de docentes para enfrentarse abruptamente a la educación en línea»

Gráfica 2. Nivel de dominio de docentes de la UAA en el manejo de *Aula Virtual*, abril de 2020

Fuente: Elaborada por los autores a partir de Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020a.

Por otra parte, con el fin de dar cuenta del desarrollo del trabajo a distancia, el Departamento de Evaluación Educativa de la Dirección General de Docencia de Pregrado gestionó la aplicación de un reporte semanal en línea que debía completarse por profesores y profesoras, del 27 de abril al 19 de junio de 2020. Un promedio de 1,512 docentes, de los 10 centros académicos de la UAA, enviaron este reporte semanal en el periodo mencionado.

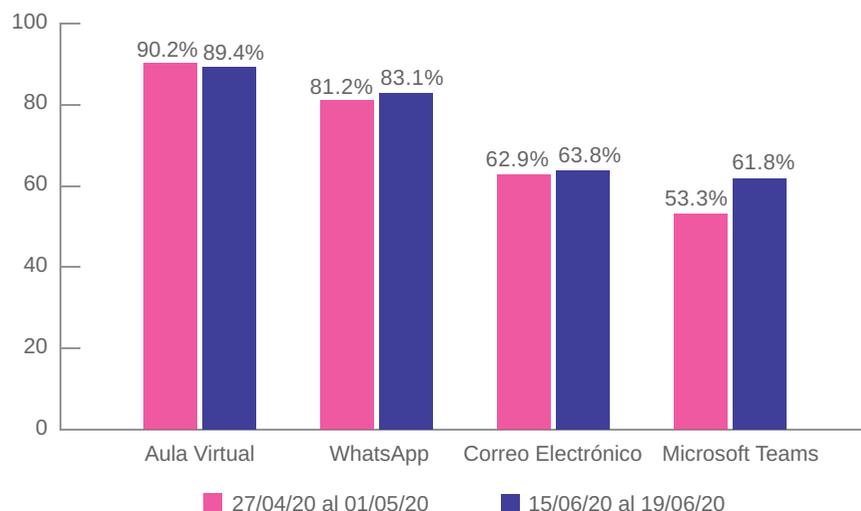
Respecto a los recursos tecnológicos que se utilizaron en mayor porcentaje para impartir las clases virtuales destacó el *Aula Virtual*, seguida de *WhatsApp*, el correo electrónico y *Teams*. Los cursos de formación de docentes para el manejo de *Aula Virtual* fortalecieron sus competencias, de ahí que recurrieran principalmente a esta plataforma; sin embargo, una cantidad importante se inclinó por medios más directos para continuar con los programas educativos, incluso el empleo del correo electrónico fue elevado, a pesar de que las y los estudiantes lo han sustituido por las redes sociales. Asimismo, se evidenció un mayor aprovechamiento de *Teams* hacia el final del semes-

tre para tener comunicación sincrónica con los grupos estudiantiles a través de videollamadas, una posibilidad que no ofrece *Aula Virtual*. En la Gráfica 3 se comparan los resultados correspondientes a la primera semana y la última del reporte en línea mencionado.

Otro aspecto reportado por las y los docentes fueron las dificultades técnicas que surgieron frente a la alta demanda en el uso de tecnologías, sobre todo al inicio, así que 49% manifestó deficiencias en la conectividad y 16% señaló fallas en *Aula Virtual*, cifras que se redujeron al término del semestre. Estos problemas en los servicios domiciliarios de internet de docentes y estudiantes, además de los institucionales, se atendieron para facilitar la continuidad de las clases, aunque no desaparecieron por completo.

Sobre la respuesta estudiantil a la educación en línea, fue calificada entre muy buena y buena (43% y 34%, respectivamente); no obstante, estos resultados decrecieron en la última semana del semestre de dos a seis puntos porcentuales, un indicio del agotamiento del trabajo a distancia.

Gráfica 3. Principales recursos tecnológicos utilizados para la educación en línea, por docentes de la UAA, abril-junio de 2020



Fuente: Elaborada por los autores a partir de Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020b.

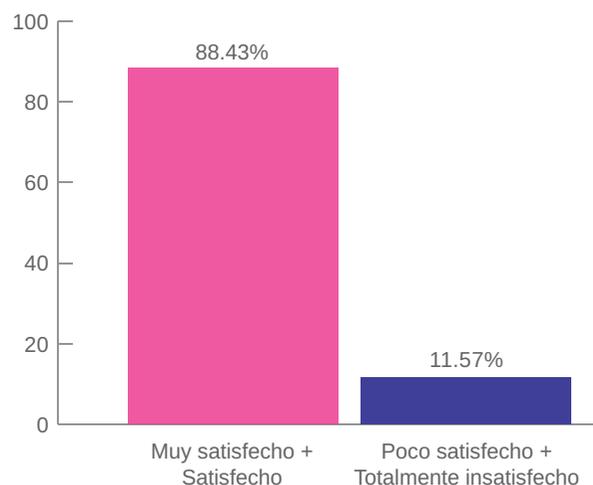
Opiniones sobre la educación en línea de estudiantes de la UAA

Cada año, la Dirección General de Planeación y Desarrollo, a través del Departamento de Gestión Organizacional y Calidad, aplica al estudiantado la encuesta de satisfacción del usuario. En octubre de 2020 se aplicó esta encuesta en línea a 20,103 estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UAA, obteniendo una respuesta de 89.4%.

Sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje –que por supuesto se había estado llevando a cabo a distancia de abril a la fecha, aunque en la encuesta no se especificara–, 83.85% de las y los estudiantes manifestaron sentirse muy satisfechos o satisfechos, mientras que 16.15% poco satisfechos o totalmente insatisfechos. De igual manera, en cuanto a las habilidades digitales de docentes, el grado de satisfacción registrado fue alto, como se puede apreciar en la Gráfica 4.

«Sobre la respuesta estudiantil a la educación en línea, fue calificada entre muy buena y buena (43% y 34%, respectivamente); no obstante, estos resultados decrecieron en la última semana del semestre de dos a seis puntos porcentuales, un indicio del agotamiento del trabajo a distancia»

Gráfica 4. Satisfacción de estudiantes de la UAA sobre habilidades de docentes en el uso y aplicación de recursos virtuales, octubre de 2020



Fuente: Elaborada por los autores a partir de Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020c.

Los porcentajes anteriores no coinciden totalmente con las experiencias narradas durante las sesiones en línea; de hecho, al final de la encuesta hubo quienes agregaron comentarios sobre las deficiencias de la educación en línea, el disgusto por las clases virtuales, la falta de competencias docentes, así como las fallas técnicas y de conectividad en *Aula Virtual* y en sus hogares. Frases como “Espero con ansias desinstalar *Teams* de mi computadora” y otras más, son ejemplos de algunas de las posturas estudiantiles en torno a la educación a distancia.



Infografía elaborada por el Departamento de Formación y Actualización Académica (2021)

Conclusiones

Los resultados nos muestran un panorama preliminar sobre el desarrollo de la modalidad educativa en línea de la UAA en el contexto de la pandemia, con sus ventajas y limitaciones. Sin embargo, es importante mencionar que la institución ha realizado desde décadas atrás las siguientes acciones para fortalecer la educación a distancia: 1) formación y actualización docente a través de cursos y diplomados, con una trayectoria de más de 15 años a la fecha; 2) disposición de espacios en *Aula Virtual* de todas las materias curriculares a partir de 2012; 3) oferta de cursos y diplomados en línea para la educación continua abierta a profesionistas; 4) inversión permanente en proyectos de infraestructura tecnológica; y 5) apoyo especializado de soporte técnico en beneficio de las clases virtuales. Todo esto contribuyó no sólo para afrontar la crisis sanitaria, sino para avanzar en la aplicación de metodologías de enseñanza y aprendizaje alternativas con el uso de las TIC, lo cual nos permite reflexionar sobre las posibilidades de aprovecharlas para atender circunstancias particulares, además de promover el acceso a la educación de nivel superior.

Si bien en este artículo se destaca la situación respecto a la docencia y se evidencia la necesidad de recuperar mayor información de los grupos estudiantiles, en próximas fechas se contará con más datos y a mayor profundidad sobre los aspectos a favor y en contra de la educación en línea, así como las probabilidades de disponer de un campus virtual a futuro, de acuerdo a la perspectiva de la comunidad universitaria, mediante las investigaciones en proceso que se llevan a cabo en la UAA.

Fuentes de consulta

- Universidad Autónoma de Aguascalientes [UAA]. (2020a). *Base de datos y resultados de encuesta aplicada a docentes en abril de 2020*. [Documento de trabajo]. UAA-DGDP-DIE.
- UAA. (2020b). *Resultados de reportes semanales de docentes de los centros académicos de la UAA*. [Documento de trabajo]. UAA-DGDP-DEE.
- UAA. (2020c). *Resultados de la Encuesta de satisfacción del usuario 2020*. [Documento de trabajo]. UAA-DGDP-DGOC.

Programas educativos de negocios: una perspectiva holística

Neftalí Parga Montoya

Resumen

Se revisan los efectos que ha tenido la pandemia por COVID-19 sobre los modelos educativos relacionados con los negocios. Se propone la fijación de la gestión participativa en una perspectiva holística que incluye la pluralidad de los actores principales, los escenarios territoriales y/u organizacionales. La educación superior en la colectividad, valores y actitudes que consienten la funcionalidad humana. Pensar y actuar como principios de una profesión con compromiso colectivo y visión humanista.

Palabras clave: programa educativo, negocios, áreas de oportunidad, licenciatura, visión humanista.

Introducción

El año 2020 se caracterizó por delimitar la función de la empresa en acciones particulares que promueven su eficiencia: económica y simbólica. El confinamiento dispuso una experiencia real sobre las necesidades prioritarias que tiene la sociedad y, en este sentido, a las organizaciones que ponen a su disposición los bienes y servicios demandados. La comercialización cara a cara representó para las organizaciones un obstáculo amargo sobre el máximo control del comercio; esta situación pone un cuestionamiento válido sobre las instituciones de educación superior (IES) públicas que tienen dentro de su oferta educativa planes de estudio relacionados con negocios: *¿cuál es el valor que tienen los programas educativos de negocios?* Es evidente que existe una fuerte tendencia por parte de las IES (principalmente privadas) para poner entre su haber programas educativos relacionados con negocios, esto debido a la cada vez más redundante orientación del mercado a través de una empresa que, en este sentido, las IES se comprometen a satisfacer esa demanda laboral. La notable industrialización que quedó expuesta por no corresponder a las exigencias de una sociedad en pandemia dejó entrever las carencias que no sólo a nivel industrial se tenían, sino también a nivel educativo en la preparación de los individuos que se ciernen en los negocios en su entorno económico y social.

El éxito de las IES se circunscribe en la continuidad de evaluar los programas educativos para formar a nuevos individuos que se relacionarán con las empresas del futuro. Las universidades estaban incrustadas en un ambiente de oportunidades de negocio en cadenas de valor tradicionales que combinaban industrias con fuerzas como la globalización, la innovación tecnológica y la comercialización local (Peters *et al.*, 2018). El paso obligado al mercadeo digital del sector empresarial exige al nuevo estudiante y a su mentor de negocios repensar su enseñanza universitaria bajo las condiciones actuales, a fin de no ser un ejemplo tácito de la falta de adaptación schumpeteriana¹ (por ejemplo, como la empresa Kodak, a principios de siglo, tomando el viraje digital demasiado tarde [Barabba, 2011]). Sin embargo, fiarse de la perspectiva innovadora, la mayoría de las veces, encubre las condiciones fundamentales que deben ser tomadas en cuenta para una vocación humana. Las consecuencias devastadoras en derechos laborales y humanos se vieron amenazados por empujar a la sociedad hacia una mayor inseguridad e incertidumbre (International Labour Organization, 2020).

1 Schumpeteriano, condición de un individuo, organización o economía que se inclina hacia una postura marginal de innovación (Berume and Epitalon, 2009).

La formación educativa en temas de negocios

En los últimos años, la educación en temas de negocios se ha centrado principalmente en casos de estudio y sus cambios hacia las nuevas generaciones. Especialmente, aleccionar en cuanto el valor del trabajo sin contar necesidades puntuales del individuo: planes de retiro, provisión de servicios de salud y/o pago justo. Los mensajes continuos son de tomar nota a la volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad del nuevo mundo. Esta visión estática de la organización tradicional que prioriza el rendimiento sobre la persona ha sido debatida por la misma industria, siendo ahora que, las mismas empresas más importantes del mundo dejan la vieja usanza y adoptan la postura relajada de compañías de tecnología, negocios por internet, *social media*, juegos y nichos de menudeo en el que se combinan nuevas formas de producir. Aunque, hoy en día, las formas de prepararse son mayores (cursos en línea, capacitaciones extraoficiales y diplomados a distancia, entre otros), la educación en temas de negocios, sobre todo en la IES pública, sigue teniendo como base ese tronco convencional sin inclinarse a los modelos disruptivos que demanda el mercado laboral (Peters *et al.*, 2018).

Las acreditadoras internacionales de IES en el ámbito de los negocios ponen clara la orientación del trabajo pedagógico en sus misiones: *Impact, Innovation et Engagement* (Impacto, Innovación y Compromiso) (AACSB, 2021; EFMD Global, 2021). La pandemia es una llamada de atención y un punto de no retorno para revalorar la experiencia académica en el que se tienda a enfrentar con mayor inercia los cambios educacionales de la IES. Sin excepción, el punto de quiebre está en un análisis de la cadena de valor *actual* para el estudiante de negocios: conocimientos, habilidades, experiencias y programas, entre otros. No obstante, para las IES dar las herramientas de actualización conlleva tomar en cuenta los nuevos entrantes como la tecnología, contenido a distancia, disposición de la enseñanza y democratización de la educación; aspectos que han sido adoptados por la educación privada en modalidades cortas que atienden las necesidades del estudiante de negocios con sistemas de evaluación *ad hoc* a la industria, sin tener que pasar a la preparación formal, aunque sí, más selectiva con su mercado estudiantil con bases en el mérito, tiene el mismo objetivo de instruir de manera tecnicista. Por ejemplo, las empresas Walmart, Intel o Bank of America tienen muy en cuenta la selección de personal, cuando han tomado la instrucción de sus propios sistemas educativos. El año pasado, Google

«La pandemia es una llamada de atención y un punto de no retorno para revalorar la experiencia académica en el que se tienda a enfrentar con mayor inercia los cambios educacionales de la IES»

se incluyó a esta lista, ofreciendo sus propios “títulos académicos” retando a la enseñanza convencional, con certificaciones profesionales de seis meses para reforzar las competencias laborales, “con la misma validez que un grado de cuatro años” (García, 2020).

La inclusión de las empresas en el rubro educativo cambia las *reglas del juego*, como juez y parte del mercado laboral, atendiendo a las características de puestos concretos, demandados y de alta remuneración. Las características de los títulos universitarios entran a ser competencia de alta calidad, bajos costos y tiempos cortos de formación con una tendencia clara de una tecnicidad reclamada. Esto es, *motu proprio*, cambiar la educación superior a una simple técnica que transfiere el conocimiento hacia la consigna de la productividad. En este entorno educativo, donde la IES representa rigidez, prórroga y sobrespecialización, se debe obrar en consecuencia para corregir la formación hacia el modelo educativo que cuestione las prácticas mecanicistas de la dexteridad. El mercado laboral se debe nutrir de competencias pluridisciplinarias que acompañen a la gente real en su vivencia diaria con aprendizajes en las diversas dimensiones humanas (solidaridad, intercambio, inclusividad, entre otros). La pandemia por COVID-19 y su estruendoso efecto en la deshumanización de la industria para no albergar a millones de trabajadores en situaciones vulnerables, nos muestra la amenaza latente de lo que se percibe actualmente como un “negocio”.

Vale reivindicar los sentimientos morales que Adam Smith publicó hace doscientos años para colocar al sujeto económico en el lugar del otro, aun cuando no se obtenga beneficio de ello (Smith, 1822). La fragilidad de los lazos que componen una sociedad constituyen su fuerza y su capacidad de integración (Taddei *et al.*, 2021). La evolución de la educación superior está en la colectividad, valores y actitudes que consienten la funcionalidad humana en la apertura tecnológica, adaptados al despliegue rápido del trabajo colaborativo. La pandemia por COVID-19 reestructura la organización social de vuelta al sujeto, donde se vierte ya no sólo la pertinencia económica, sino también la social y ecológica. Un programa educativo de negocios debe partir de la gestión participativa que lleva a la acción en un aprendizaje que considere los siguientes aspectos:



1) el conocimiento de los roles de los poderes públicos a diferentes escalas; 2) la comprensión de la organización pública y privada; 3) la identificación de los problemas actuales en movilidad, alimentación, tecnologías de información, producción y distribución de los bienes de consumo; 4) así como los retos económicos, ambientales, sociales y territoriales de las actividades económicas (de Carlo, 2020).

De esta forma, los estudiantes aprenden que la problematización de un tema en específico tiene una escala holística de situaciones territoriales y/u organizacionales que trabaja con una pluralidad de actores (Lorino, 2020). Se propone así, dentro de la orientación académica del estudiante universitario, considerar herramientas metodológicas que tengan como objetivo principal: “aprender a aprender”. En un carácter tubular y disciplinario de competencias transversales y diversificadas para la gestión participativa (Danvers, 2009). Una estrategia para desarrollar la orientación educativa que construye la participación en el educando es la modularización integral de contenidos disciplinarios: cursos de formación que redondean la preparación de las competencias disciplinarias y profesionales (por ejemplo, Université de Paris, 2021 o Université Paul-Valéry Montpellier 3, 2021, Université de Toulon, 2021). De esta forma, se crean cursos más individualizados y particulares para las exigencias de cada individuo desde su proyecto personal, profesional y social. Se favorecen y revalorizan contenidos que construyen competencias de trabajo en equipo, investigación, uso de herramientas tecnológicas y aprendizajes asociativos a la carrera profesional (Dardel *et al.*, 2017), que no son solamente conocimientos y habilidades técnicas, sino ma-

terias fundamentales para la cimentación del perfil crítico cultural, económico y ambiental (Tiona y Eboue, 2019).

Conclusiones

La realidad de la IES post-pandemia por COVID-19 se presenta en un Leviatán, una situación de grandes dimensiones difícil de controlar, que se manifiesta en crisis financieras, sociales y ecológicas. Estuvimos acostumbrados al escenario ideal de un mundo conectado con mayores libertades de movilidad. Las cadenas de suministro eran “estables” y “eficaces”, ahora, la sacudida nos depone los paradigmas en la cara para revisitar los asuntos clave del nuevo ambiente. Es bien entendido que la innovación deberá continuar, pero, no solamente a escala empresarial. La empresa no existe sin una vida política, social o ambiental, y su desempeño financiero es indisoluble del desempeño que no es financiero. Las posturas actuales también se remueven para dominar las múltiples disciplinas con métodos y ángulos de análisis que lleven al cuestionamiento crítico y reflexivo en una gestión de negocios participativa. La discordancia entre el discurso enfático y los actos insuficientes para contribuir al entorno de los programas educativos se reflejan en la actitud que nuestros alumnos adoptan hacia el modelo educativo. En este texto se discurre que la orientación que fomente la acción y la autonomía de aprendizajes sobre el estudiante desde la construcción de su propio conocimiento por módulos ayudará a proporcionar flexibilidad a las actividades pedagógicas que le dan sentido a su profesión en un ámbito social que no dejaría de ser especializado; a fin de lograr lo que conviene al individuo y al grupo social al que pertenece con una sensibilización del entorno en el que vive y reflexión de la obligación social de su próximo oficio (Dardel *et al.*, 2017).

El papel de las IES es proveer las herramientas para que los actores educativos favorezcan la vida universitaria y profesional de nuestros estudiantes fuera de posturas meritocráticas (Duru-Bellat, 2021). En ese contexto, nuestro trabajo de enseñanza debe generar la ocasión para compartir su curiosidad e inquietudes en el entorno global y local. Otorgarles las condiciones para pensar y actuar con otros actores en el marco de sus profesiones futuras en favor de la transición económica, social y ecológica. La experiencia del compromiso colectivo y la perspectiva de actuar profesionalmente no inician en la tecnicidad, sino en el conocimiento imprescindible de la visión humanista que como individuos debemos tener. Como Kant (1784)

señaló, la educación es el bien universal, el arte que nos lleva a la ilustración del género humano. La educación representa disciplina e instrucción, aunque también tiene la preocupación fundamental de dar espacio para la igualdad, la libertad y la perfección humana en el desarrollo moral del pensamiento y la conducta del individuo en beneficio de los demás (Lafuente-Guantes, 2009).

«La experiencia del compromiso colectivo y la perspectiva de actuar profesionalmente no inician en la tecnicidad, sino en el conocimiento imprescindible de la visión humanista que como individuos debemos tener»

Fuentes de consulta

- AACSB. (2021). *History of AACSB*. [Página web]. Consultada el 11 de mayo de 2021, en <https://www.aacsb.edu/about/who-we-are/timeline>
- Barabba, V. (2011). *Decision Loom*. Triarchy press.
- Berume, S. & Epitalon, G. (2009). Una contribución schumpeteriana a la gestión de la innovación en materia de recursos humanos. *Contaduría y Administración*, (228), 129-149.
- Danvers, F. (2009). *S'orienter Dans La Vie: Une Valeur Suprême?: Dictionnaire de Sciences Humaines*, 1126. Presses Universitaires Septentrion.
- Dardel, F. Jeanneret, M.-H. & Petipré, M. (2017). Licence, PACES, APB: pourquoi le système coince? Comment le faire évoluer? *The Conversation*. France. Consultado en <http://bitly.ws/hztK>
- De Carlo, L. (2020). Management: enseigner l'action collective pour la transition écologique, *The Conversation*. Francia. Consultado en <http://bitly.ws/hztF>
- Duru-Bellat, M. (2021). Le mérite est-il encore un idéal démocratique? *The Conversation*, France. Consultado en <http://bitly.ws/hztS>
- EFMD. (2021). *About us*. [Página web]. Consultada en <http://bitly.ws/hztX>
- García, J. (2020). Google, también [va] por las universidades: crea sus propias titulaciones por 250 euros. *El País*. Madrid. Consultado en <http://bitly.ws/hzu2>
- International Labour Organization. (2020). *Issue Paper on COVID-19 and Fundamental Principles and Rights at Work*. Ginebra. Consultado en <http://bitly.ws/hzu5>
- Kant, I. (1784). *¿Qué es la Ilustración?* Edición de Rodrigo R. Aramayo. *Filosofía de la historia*. Alianza Editorial.
- Lafuente-Guantes, M. (2009). El Proyecto Educativo-Ilustrado de Kant. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. 13(13), 241-264. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Lorino, P. (2020). Pragmatisme: le management participatif. *Pragmatisme et Étude Des Organisations-Philippe Lorino*. Francia: Université de Lorraine. [Video]. Consultado en https://videos.univ-lorraine.fr/index.php?act=view&id_col=625
- Peters, K., Smith, R. R. & Thomas, H. (2018). *Rethinking the Business Models of Business Schools: A Critical Review and Change Agenda for the Future*. Reino Unido: Emerald Publishing.
- Smith, A. (1822). *The Theory of Moral Sentiments*. [Sexta edición]. Escocia. Penguin Random House LLC.
- Taddei, F., Mainguy, G. & Naves, M.-C. (2021). Débat: Célébrer l'éducation et les apprentissages, un combat universel. *The Conversation*. Francia. Consultado en <https://theconversation.com/debat-celebrer-leducation-et-les-apprentissages-un-combat-universel-153466>
- Tiona, J. & Eboue, R. (2019). *Éducation sociétale et responsable: mythes et réalités en milieu de l'enseignement secondaire technique et professionnel au Cameroun*. Éd. OEconomia (Clermont-Ferrand) Université de Paris. (2021). *Du PaRéO – Passeport pour Réussir et s'Orienter*. [Página web]. Consultada en <https://orientationactive.u-paris.fr/du-pareo/#1449239942203-82c1d00b-b2d0>
- Université de Toulon. (2021). *Création du D.U. 'Passeport pour réussir et s'orienter' (Du PaRéO)*. [Página web]. Consultada en <http://bitly.ws/hzua>
- Université Paul-Valéry Montpellier 3. (2021). *Passeport pour réussir et s'orienter-Diplôme d'université*. [Página web]. Consultada en <https://www.univ-montp3.fr/fr/pareo>

Oportunidades de la pandemia en la educación musical universitaria: motivación para acciones académicas sustentables

Irma Susana Carbajal Vaca

Resumen

Se analizaron acciones académicas realizadas en la Licenciatura en Música de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) para dar respuesta a las demandas educativas provocadas por la situación de confinamiento iniciada en marzo de 2020. Los mecanismos motivacionales y volitivos que impulsaron las acciones fueron contrastados teóricamente e interpretados para este trabajo como oportunidades de la pandemia COVID-19, para la educación universitaria. El resultado puede considerarse un indicador hacia un cambio social que va encaminado a prácticas educativas más sostenibles.

Palabras clave: educación musical universitaria, COVID-19, cambio social, educación en línea, sustentabilidad educativa.

Introducción

A inicios de 2021, desde la perspectiva de la historia del tiempo presente, quien suscribe este texto, publicó un artículo que capturó una primera imagen de la recepción del Programa Emergente de Educación a Distancia (PEED) de los estudiantes y profesores de la Licenciatura en Música de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), respecto a la situación de confinamiento iniciado el 14 de marzo de 2020. Las respuestas al cuestionario, aplicado entre mayo y junio de ese año, mostraron algunos de los cambios en la dinámica de trabajo, los cuales podrían ser mantenidos en el currículo de la Licenciatura en Música, ya que, aun sin haber sido un propósito explícito, atendían problemáticas de movilidad y espacio previas al confinamiento. En ese primer momento, en un ambiente de solidaridad y respeto, tanto estudiantes como profesores mostraron flexibilidad y disposición al cambio. Se señalaron como acciones necesarias, la implementación de cursos de capacitación para profesores y estudiantes en los que se incluyera el uso de tecnología y temáticas para comprender el estudio autónomo, el desarrollo de actitu-

des como la paciencia, el trabajo en equipo, la autocrítica y la comunicación (Carbajal Vaca, 2021).

A un año de distancia de la aplicación del cuestionario, en este texto se muestran algunas acciones emprendidas por la docente para responder a las demandas académicas propiciadas por la situación de confinamiento. Se analizan los mecanismos motivacionales y volitivos que impulsaron las distintas acciones académicas de acuerdo con teorías de la motivación y de la acción (Bartels *et al.*, 2009; Heckhausen y Heckhausen, 2018), las cuales se interpretaron como oportunidades de la pandemia COVID-19 (Leal Filho, 2021; Spinney, 2021) en la formación musical universitaria.

Motivación para la acción

Heckhausen y Heckhausen (2018) sostienen que el comportamiento humano está orientado a efectuar cambios en el medio ambiente; ésa es la razón para perseguir o no una meta. Este comportamiento se fundamenta en dos características universales de la acción humana: 1) *la lucha por*

el control y 2) la organización para asumir el compromiso o liberarse de él. Estos autores destacan la existencia suficiente de evidencias teóricas y empíricas para aceptar que los mamíferos desarrollan mecanismos asociados a la lucha por el control, como son la *preferencia por los comportamientos que producen contingencias*; es decir, hacia eventos posibles pero sobre los cuales no se tiene certeza; la *exploración* como sistema motivacional universal para extender el rango de control del entorno; y la *asimetría en las respuestas afectivas a eventos positivos y negativos*, razón del sujeto para aspirar siempre a nuevas metas en lugar de conformarse con los éxitos.

La motivación para aspirar a una meta está influenciada por *factores personales* y *factores de situación*, incluidos los resultados anticipados de las acciones y sus consecuencias. Estos factores no pueden dissociarse, pues una persona siempre se encuentra inmersa en una situación de manera particular. Entre los *factores personales* están: los *comportamientos universales*, expresados en las necesidades físicas básicas; los *motivos implícitos* que responden a características propias de cada individuo; y los *motivos explícitos* actualizados en las metas individuales.

Por su parte, los *factores de situación* se refieren a las *oportunidades* e *incentivos*: resultados positivos o negativos de una circunstancia, probablemente asociados con la acción, con su resultado, o bien con varias consecuencias de la acción, mismas que están involucradas con regulaciones motivacionales y volicionales.

La volición se diferencia de la motivación en lo siguiente: si bien la motivación es necesaria para establecer metas, la volición evita su abandono porque es la encargada de mantener la perseverancia cuando se presentan otras metas en competencia (Bartels *et al.*, 2009).

Pandemia y sustentabilidad

Trabajos recientes, como los compilados por Walter Leal Filho (2021) en el texto “COVID-19: Allorando el camino por un mundo más sostenible”, señalan que a pesar del impacto severo de la pandemia en la docencia e investigación, es posible abrir nuevas oportunidades para la sustentabilidad. Acciones concretas como la restricción en la movilidad, con lo cual se han reducido el consumo de combustibles y los costos de traslado, así como el aumento de estrategias de aprendizaje en línea son muestra de ello. Leal Filho, convencido de la necesidad de investigar con mayor profundidad para prepararnos a escenarios de futuras pandemias, propone aprovechar estas expe-

riencias como una oportunidad para realizar un cambio global dirigido hacia una mayor sostenibilidad ambiental, económica y social.

Coincidentemente, el investigador Justin Spinney (2021) considera la muerte de la movilidad como una oportunidad para priorizar la sostenibilidad y reorganizar las ciudades para reducir las desigualdades en salud, lo cual mitigaría el riesgo de pandemias futuras y contrarrestaría el desequilibrio climático causado por este exceso. El autor señala la necesidad de generar una agenda con la meta de comprender las diferencias en cuanto a los cambios en la movilidad y las prácticas laborales para que éstas no favorezcan sólo a quienes pueden adaptarse a los nuevos estilos de vida, como el trabajo desde casa.

En junio de 2021 se realizó la segunda emisión virtual del Coloquio de Educación Musical a Nivel Superior (CIEMNS). Entre los comentarios de los participantes llama la atención uno coincidente con las apreciaciones de Leal Filho y de Spinney, el cual, como respuesta a los esfuerzos de la comunidad académica del Departamento de Música ante el confinamiento, se percibe motivante y esperanzador: “[...] los investigadores y docentes han transformado la pandemia en una tierra de oportunidades” (UAA, 2021a). Ante estos resultados, la autora se pregunta sobre los mecanismos motivacionales y volicionales para la acción a la luz de los factores personales y de situación experimentados en la tarea docente en el contexto de un evento de contingencia como el de la pandemia.

Oportunidades en confinamiento

Cada año, los profesores investigadores tenemos la posibilidad de registrar un proyecto al cual la UAA asigna un presupuesto para su realización (UAA, 2021b). En sintonía con la situación mundial, la UAA suspendió la movilidad, lo cual abrió nuevas oportunidades para prácticas más sustentables y convenientes para la investigación en 2020 y 2021, debido a su realización en modalidad virtual. Para el presupuesto destinado al traslado, consumo de alimentos y hospedaje de investigadores para asistir a reuniones académicas y trabajo de campo, se planearon otras actividades, como gestionar publicaciones, apoyar a instructores beca (UAA, 2012) y fortalecer los equipos de investigación con la contratación de técnicos de apoyo (UAA, 2006).

Estos cambios impactaron en una de las tareas más apremiantes para los cuerpos académicos: generar cursos de capacitación y actualización para la comu-

nidad académica. En 2020 el maestro Marco Antonio Pruneda Tavárez ofreció el curso-taller ‘Herramientas de transmisión en línea’ a los organizadores y colaboradores del CIEMNS. Asimismo, la entonces maestra Karla Jacqueline Silva Doray Ledezma impartió el taller de “Producción radiofónica desde casa”, para capacitar a los colaboradores de producción del programa “Ventana al Sonido” coordinado por el cuerpo académico UAA-CA-117. Durante el semestre enero-junio de 2021, ya como egresada de la Maestría en Arte y en su calidad de técnico de investigación, Silva Doray Ledezma impartió por segunda ocasión el curso-taller de producción radiofónica en línea para vigorizar las emisiones del programa. Asimismo, gracias a la interinstitucionalización alcanzada a distancia, para Brenda Araceli Galindo de la Llave, maestra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue posible impartir en movilidad virtual en la UAA, un curso-taller de profesionalización en conciertos didácticos. Mediante estos talleres se fortaleció la vinculación institucional y la internacionalización, ya que participaron estudiantes y profesores de instituciones nacionales como el Conservatorio Nacional de Música (CNM), de la Facultad de Música de la UNAM, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), del Tec Milenio, así como de otras instituciones en Argentina, Colombia, Ecuador y Guatemala.

Las actividades en línea han permitido una mayor presencia de la autora en espacios nacionales e internacionales, como la Universidad Autónoma Metropolitana, el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical (CENIDIM), la Facultad de Música de la UNAM, la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina (UNCUYO), la Universidad Alberto Hurtado en Chile, la Asociación Argentina de Performance Musical (AAPPM). Asimismo, en este tiempo ha sido posible la colaboración cercana con proyectos de otros países, como fue el caso de la investigación “Percepción de la educación musical del siglo XXI: un acercamiento fenomenológico a las visiones de docentes universitarios latinoamericanos” (Carbajal Vaca y Saez, 2020),¹ realizada con la doctora Alejandra Saez de la UNCUYO.

En los CIEMNS 2020 y 2021 y las emisiones del Seminario Permanente (SEMPER) realizados en línea, se presentó un incremento significativo en la participación internacional gracias a la simplificación en la gestión por costos de transporte y viáticos, pero también por el apoyo institucional que nos ha permitido abrir nuestros espacios educativos. También fue posible la vinculación con proyectos de egresados de la UAA, involucrados en acciones académicas en sus espacios laborales, como fue el caso del licenciado Jesús Andrés García Santín, quien organizó el primer Simposio de Mujeres Cornistas.

Conclusiones

En este análisis se valoran como aciertos: la reasignación de los presupuestos para incentivar la formación de investigadores, la integración de instructores beca en los proyectos de investigación para apoyar a los estudiantes afectados por la pandemia, la inclusión de profesores y estudiantes de posgrado en los proyectos de capacitación y actualización docente local, nacional e internacional emprendidos por el Cuerpo Académico UAA-CA-117 y la documentación de experiencias encaminadas a la reflexión sobre futuros escenarios de pandemia y desequilibrios climáticos que, de acuerdo con los estudios recientes revisados para este trabajo, han sido resultado de prácticas inadecuadas, como el exceso de movilidad.

Esta exploración parece corroborar las características universales del comportamiento humano, puesto que se reconocen mecanismos motivacionales y volicionales para luchar por el control de la contingencia (Heckhausen y Heckhausen, 2018). Algunas de las acciones fueron influidas por factores personales derivados del interés de investigación de la autora por comprender el cambio social en el currículo de las licenciaturas en Música del país (Carbajal Vaca, 2020), y por factores de la situación de confinamiento tales como: la necesidad de capacitación, el reconocimiento del valor del trabajo en equipo, la consolidación del sentido de comunidad, entre otros.

Aun en el halo de incertidumbre e inexperiencia compartido por los docentes en marzo de 2020, asumimos el reto de explorar posibilidades para continuar con los compromisos académicos previos, como el programa de radio, el CIEMNS y el SEMPER. Esto ratifica la preferencia por los comportamientos generadores de contingencias, como lo señala la teoría.

Se evidencia la respuesta oportuna de la UAA a las necesidades globales, y esta documentación contribuye a

1 Conferencia transmitida en línea por la Asociación Argentina de Performance Musical. “Educatando al músico del siglo XXI”. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=zRuKmu8y_As&t=36s

la reflexión universitaria para comprender las nuevas prácticas laborales, como el trabajo desde casa, el cual ha sido posible y exitoso en todas las acciones de docencia, investigación, gestión y vinculación que le competen a la autora.

En síntesis, las oportunidades abiertas por la pandemia son: 1) la optimización de recursos de investigación, 2) el incremento en la internacionalización, 3) el fortalecimiento de la vinculación institucional, 4) la conformación de equipos de apoyo a la investigación y 5) la contribución en la capacitación y desarrollo de habilidades de comunicación.

Fuentes de consulta

Bartels, J. M., Magun-Jackson, S. y Kemp, A. D. (2009). La regulación volicional y la autorregulación del aprendizaje: un estudio de las diferencias individuales en la motivación de logro aproximación-avoidancia. *Electronic journal of research in educational psychology*, 7(2), 2009, 605-626. Recuperado de <https://bit.ly/3aS71xT>

Carbajal Vaca, I. S. (2021). Nuevas sonoridades en la educación musical: Voces universitarias ante la pandemia COVID-19. *MAGOTZI Boletín Científico de Artes del IA*, 9(17), 17-25. Recuperado de <https://doi.org/10.29057/ia.v9i17.6188>

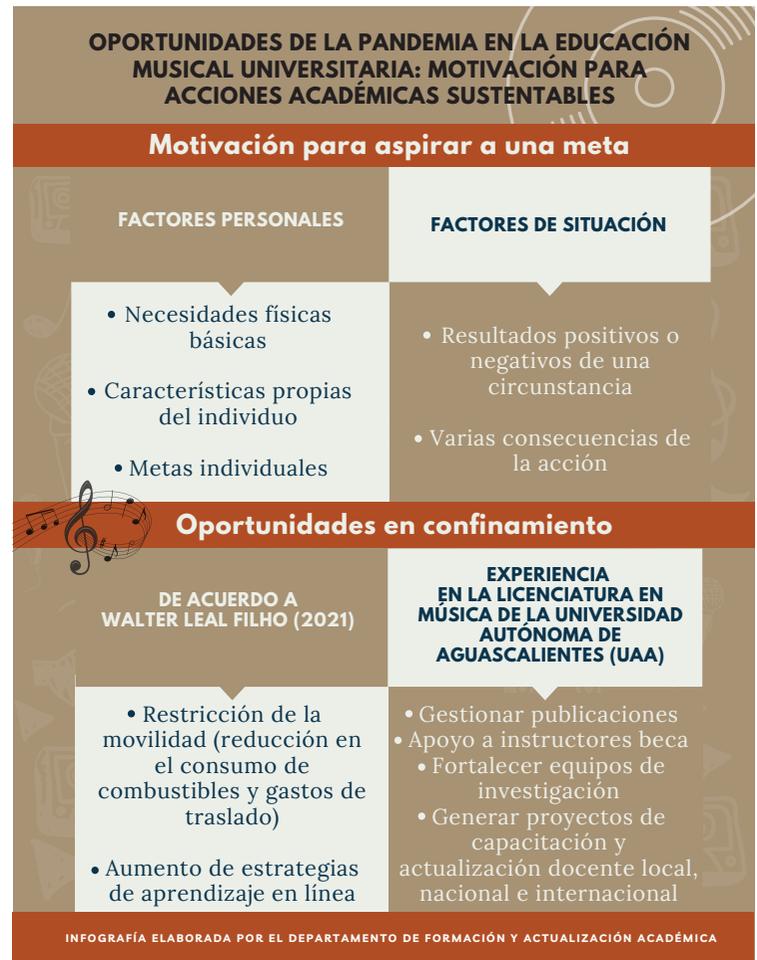
Carbajal Vaca, I. S. (2020). Implicaciones teórico-metodológicas en la historia presente de la educación musical de nivel superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 11(32), 133-147. Recuperado de <https://bit.ly/3vss0kh>

Carbajal Vaca, I. S. y Saez, A. (2020). Percepción de la educación musical del siglo XXI: un acercamiento fenomenológico a las visiones de docentes universitarios latinoamericanos. *Cuadernos de Análisis y Debate sobre Músicas Latinoamericanas Contemporáneas* 3, 156-175. Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega. Recuperado de <https://bit.ly/3AZpQcQ>

Heckhausen, J. y Heckhausen, H. (Ed.). (2018). *Motivation and Action*. Springer.

Leal Filho, W. (Ed.). (2021). *COVID-19: Paving the Way for a More Sustainable World*. Springer.

Spinney, J. (2021). Mobility Is Dead: Post-pandemic Planning as an Opportunity to Prioritize Sustainability and Accessibility. Andrews, G. J., Crooks, V. A., Pearce, J. R. y Messina, J. P. (Eds). *COVID-19 and Similar Futures. Pandemic Geographies*. Springer.



Universidad Autónoma de Aguascalientes [UAA]. (2006). Reglamento de Investigación de la UAA. *Legislación Universitaria*. En *Correo Universitario*, sexta época, núm. 12, publicado el 15 de diciembre de 2006. UAA-DGIP. Recuperado de <https://bit.ly/2Xt0l62>

UAA. (2012). Políticas para la asignación de instructores beca, UAA-DGF. [Página web]. Recuperado de <https://www.uaa.mx/direcciones/dgf/conocenos.php>

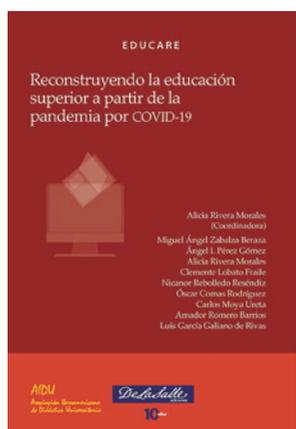
UAA. (2021a). Evaluación del 8º Coloquio Nacional, 5º Internacional de Educación Musical a Nivel Superior vía Microsoft Forms. Archivo del Cuerpo Académico. UAA-CAC-117. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

UAA. (2021b). *Investigación Científica*. [Página web]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Recuperado de <https://bit.ly/3pnC258>

Reseña del libro: *Reconstruyendo la educación superior a partir de la pandemia por COVID-19*

Departamento de Formación y Actualización Académica

El libro que se presenta en esta ocasión es el primer volumen de un conjunto de cinco títulos relacionados con la reformulación de la educación superior en el contexto de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2.



Rivera, A. (coord.) (2021).

Reconstruyendo la educación superior a partir de la pandemia por COVID-19.

Parmenia Digital. <https://bit.ly/3j1Eo69>

Reconstruyendo la educación superior a partir de la pandemia por COVID-19 se presenta bajo la coordinación de la doctora Alicia Rivera Morales como resultado de la colaboración con la Asociación Iberoamericana de Docencia Universitaria, representación en México. Ha sido publicado por la Editorial Parmenia de la Universidad La Salle, Ciudad de México, un órgano de extensión universitaria, cuya finalidad es la promoción del cultivo del pensamiento y la difusión del conocimiento generado por el trabajo intelectual de docentes e investigadores mexicanos y extranjeros que contribuyen al desarrollo y crecimiento del individuo, la comunidad y la sociedad.

Bajo su sello “De La Salle ediciones” de esta casa editorial universitaria, la presente obra plasma las diversas perspectivas y metodologías de nueve autores nacionales e internacionales “que abonan en la comprensión de la educación, del quehacer docente, del papel de los actores

y de propuestas de intervención e innovación orientadas a la transformación social y de las instituciones” (Rivera, 2021, p. 4), como refiere Alma Rosa Hernández Mondragón en la presentación de la obra. Se conforma por ocho capítulos, en los que se piensa la educación en torno a este tiempo de pandemia: 1. Ser profesor/a universitario en el siglo XXI: nuevos compromisos de la profesión docente; 2. Repensar el sentido de la educación en tiempos de pandemia. La formación del pensamiento práctico, el cultivo de la sabiduría; 3. La docencia y la improvisación emergente ante la falta de planeación en tiempos de pandemia; 4. Fomentando la práctica reflexiva a través de la supervisión de la práctica profesional; 5. Educación intercultural: reflexiones sobre dos décadas de interculturalismo en México; 6. El papel de los sentidos en la educación a distancia; 7. A la sombra del árbol del siglo XXI. Crisis, docencia y transformación universitarias; y finalmente 8. Pedagogía y arquitectura en el siglo XX, un diálogo imbricado.

En el primer capítulo el autor hace un análisis sobre cómo se desarrolla el proceso de enseñanza en las universidades españolas ante esta crisis mundial sanitaria, pero también reflexiona acerca del lado bueno de esta situación: innovar en la manera de dar clases, la búsqueda de nuevas didácticas y no repetir las mismas ideas y esquemas del trabajo educativo. Finalmente, sugiere algunas condiciones en las que los docentes deberán ejercer su profesión, acorde con los cambios del entorno que afectan el modo de ejercer la educación.

En el segundo capítulo, el autor expone diez retos relacionados con: 1) el aprender a vivir en la incertidumbre y manejar la fragilidad y el cambio permanente; 2) cultivar la sabiduría; 3) promover el cuidado y la cooperación; 4) priorizar lo esencial, relevancia y calidad del saber; 5) fomentar la consciencia ecológica; 6) bus-

car la coherencia educativa en el decir, pensar y hacer; 7) comprender, aprovechar y disfrutar educativamente los potentes escenarios virtuales; 8) cambiar la manera de mirar el aprendizaje (esto es, transformando la información recibida en conocimiento propio, autónomo, activo y útil para comprender y actuar); 9) establecer una nueva cultura pedagógica, desarrollando en cada individuo sus cualidades y capacidades o competencias, junto con sus conocimientos, habilidades, emociones, actitudes y valores, a fin de reconstruirlos mediante la reflexión en y sobre la acción; y finalmente, 10) el docente requiere cualidades más complejas y distintas a las que ya se conocían tradicionalmente, con la finalidad de contribuir a que cada estudiante cree su propio proyecto personal, académico y profesional, volviéndose un ciudadano culto, solidario y autónomo (Pérez en Rivera, A., 2021, p. 42).

La docencia y la improvisación emergentes se desarrollan en el tercer capítulo del libro, donde la autora hace referencia a la complejidad de la condición humana ante una situación imprevisible, en tres apartados: 1) el cambio que rompió con la “normalidad”, cuando la educación pasó de las aulas físicas a las virtuales; 2) la complejidad de la docencia en la “nueva normalidad”; y 3) en el futuro inmediato: fragmentos de una utopía frente a una pandemia que, citando a Edgar Morín, se invita a repensar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el cuarto capítulo, se exponen las claves fundamentales de la formación de profesionales a través de la reflexión, todo desde un modelo de supervisión integrativa como metodología de desarrollo profesional docente. Esta metodología “pretende integrar tanto las dimensiones cognitivas como las emocionales y comportamentales del ser humano” (Lobato en Rivera, A., 2021, p. 63), orientada a la formación de profesionales reflexivos críticos, “comprometidos en una docencia de calidad para la mejora de un aprendizaje universitario y una transformación en el ámbito socioeducativo” (Lobato en Rivera, A., 2021, p. 68).

La interculturalidad como discurso político-pedagógico se hace presente en el quinto capítulo del libro, donde el autor expone “las diferencias entre interculturalismo funcional (estado liberal) y el interculturalismo crítico decolonial (organizaciones indígenas)” (Rivera, 2021, p. 8). Partiendo de esta discusión, se reflexiona sobre la problemática de la educación intercultural en México de las últimas dos décadas, y cómo ésta es importante para desarrollar la interacción entre culturas diferentes, integradas a través de la instauración de un sistema de derechos fundamentales que contribuyan a que cada individuo puede ser educado “de acuerdo con su propia cultura

e idioma, y orientada a proteger y fortalecer las lenguas indígenas” (Rebolledo en Rivera, A., 2021, p. 75).

En el sexto capítulo se reflexiona acerca del impacto que ha tenido la pandemia en los procesos de enseñanza y aprendizaje donde los sentidos son fundamentales para lograr el aprendizaje. Sin embargo, hoy en día sólo dos de estos sentidos se han vuelto principales y tres asociados en la educación a distancia. “¿Cómo esto cambiará el entorno educativo y social de los estudiantes y del profesorado?” (Comas y Rivera en Rivera, A., 2021, p. 85). A partir de esta cuestión, los autores sugieren que el docente disponga de recursos personales y materiales que estimulen de alguna forma los sentidos para hacerse entender, y así los estudiantes adquieran un aprendizaje significativo en sus clases virtuales.

En el séptimo capítulo se hace un análisis sobre el impacto que la pandemia ha dejado en el desenvolvimiento de las prácticas y de la cultura del trabajo universitario, así como una reflexión sobre la docencia universitaria en el horizonte del siglo XXI. El texto se divide en tres partes: 1) Pandemia y docencia universitaria; 2) Crisis y desafíos de la docencia universitaria. En la perspectiva del siglo XXI; y 3) Proyecto de universidad y formación docente. Preguntas generadoras donde el autor plantea una serie de cuestionamientos que conllevan a “relevar dimensiones no evidentes de la crisis ético-formativa que invade las prácticas docentes y su precarización institucional, tomando como referencia algunos resultados de investigaciones aplicadas al caso de la realidad universitaria chilena, y por extensión, a la situación declarada en instituciones latinoamericanas” (Moya en Rivera, A., 2021, p. 89).

Por último, en el octavo capítulo se aborda el tema sobre si en estos momentos de pandemia los espacios escolares deben ser reconsiderados, arquitectónicamente hablando. Se trata de una invitación a replantear el diálogo entre pedagogos, docentes, alumnos, arquitectos y diseñadores a fin de proyectar y construir nuevas espacialidades escolares “acordes con las necesidades actuales de aprender con el menor riesgo de contagio” (Romero y Galiano en Rivera, A., 2021, p. 118), tomando en cuenta algunas propuestas arquitectónicas que se dieron durante el primer cuarto del siglo XX en México.

Fuentes de consulta

Rivera, A. (Coord.). (2021). *Reconstruyendo la educación superior a partir de la pandemia por COVID-19*. Editorial Parmenia. Recuperado de <https://bit.ly/3j1Eo69>

La revista *DOCERE*, una estrategia para fomentar las prácticas docentes de vanguardia

Departamento de Formación y Actualización Académica

Resumen

La revista *DOCERE* es una publicación semestral de divulgación académica sobre la docencia en la educación superior y media superior. Nace en el año 2009, formando parte de las estrategias para la formación docente de los profesores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con el presente fascículo suman 25 ediciones a su colección. En este contexto, se analizan los contenidos de las 24 ediciones previas, a partir de sus ejes temáticos y secciones que la conforman, a fin de reconocer su contribución a las prácticas docentes de vanguardia. Se establece la importancia de este tipo de revisiones en fomento a la mejora de su calidad.

Palabras clave: revista *DOCERE*, publicación periódica de divulgación académica, docencia de vanguardia, educación superior, educación media superior, secciones de la revista, áreas de formación docente.

Introducción

La revista semestral *DOCERE* es una publicación para la divulgación de la docencia en la educación superior y media superior, y más aún de ello, es una estrategia para la formación docente, que nace en el año 2009, en fomento a la divulgación de experiencias de aprendizaje exitosas en el aula, conocimientos, proyectos implementados, reflexiones, estrategias de planeación didáctica, seguimiento y evaluación, entre otros de apoyo a esta labor (DEFAA, 2019), en el marco de los festejos por el 20º Aniversario del “Programa de Formación de Profesores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)” (Cañedo, 2017, citada en DEFAA, 2019). A la fecha, con la presente publicación, su colección suma 25 fascículos disponibles en formato electrónico e impreso. Su principal aspiración es enriquecer los saberes del profesorado de los tipos educativos antes referidos a través de la publicación de artículos, cuyo contenido fomente la transición de las prácticas educativas tradicionales hacia aquellas centradas en el aprendizaje del estudiante, así como la vinculación de las ocho áreas para la formación integral del docente promovidas en la UAA.¹ La principal estrategia para aumentar su

alcance y visibilidad ha sido el mejoramiento continuo de sus procesos editoriales; además, entre sus distinciones, cuenta con los Certificados de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título, y sus correspondientes números internacionales de publicaciones seriadas –ISSN por sus siglas en inglés–, para sus versiones impresa y electrónica. Desde la conformación de la Red de Revistas Académicas de la UAA, en el año 2017, *DOCERE* forma parte de la misma, por lo cual en el año 2019 migró sus contenidos en formato digital a la plataforma *Open Journal System* (OJS). En el marco del cumplimiento de 25 ediciones ininterrumpidas de la revista, se presenta un breve análisis de los contenidos de sus 24 números previos a éste, a partir de su vinculación con las áreas de formación docente antes referidas, y de la sección de la revista para la que se escriben los artículos, a fin de identificar tanto los temas como la naturaleza de sus contenidos para fomentar prácticas docentes de vanguardia.

Desarrollo

Aunque con diversos nombres, la formación de profesores en la UAA es una actividad que surgió en 1972, en el todavía Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (Ramírez, 2009), esto debido a que la docencia, tanto en la educación superior como en la media superior, es una

1 Identidad institucional, Diseño curricular, Metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, Evaluación educativa, Formación humanista, Lenguas extranjeras y Tutoría.

tarea compleja especialmente por el elevado perfil que se espera desarrolle un profesional de este ámbito, el cual implica un adecuado dominio de al menos dos áreas del conocimiento: una es la que corresponde a su disciplina de especialización de grado académico, y la otra a su formación docente -pedagógica-; con ambas se espera la superación exitosa de los retos inherentes al ejercicio de la docencia, siendo que a los profesores se les concibe en una elevada aspiración como “los principales facilitadores de la formación integral del estudiante” (Ramírez, 2009, p. 36). No obstante, esta actividad ocurre en un proceso de desarrollo individual y voluntario que demanda respeto al ritmo y necesidades de cada profesor, cuyo inicio sucede con la identificación de aquellos aspectos de su labor que le resultan especialmente difíciles, y, a partir de ello, reflexiona sobre las vías de solución, y en su caso de formación más viables. Esto último dependerá de “sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de sus necesidades particulares de formación docente [a partir de su experiencia docente, estilo de aprendizaje y preferencia de actualización referente al propio estilo de aprendizaje y a la modalidad, entre otros], procurando el desarrollo gradual y constante del perfil de egreso [establecido en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD)]” (UAA, 2013b, p. 60).

En este sentido, y con el afán de ofrecer una educación de calidad, dada la heterogeneidad de las comunidades académicas, se manifiesta la necesidad de generar una variada gama de alternativas para ese propósito. La situación anterior toma especial relevancia en el actual contexto educativo, derivado de los cambios ocasionados por la pandemia por COVID-19, en el cual la educación se trasladó abruptamente para su desarrollo de la modalidad presencial a una en línea, aunque a la fecha en que se redacta este artículo, ya se observan avances en la transición paulatina hacia los ambientes semipresenciales. La UAA a través del Departamento de Formación y Actualización Académica (DEFAA) promueve la formación docente con diferentes servicios como los Cursos de Formación Docente, Generales y Especiales, la Guía Básica para el Profesor de la UAA, el Boletín Informativo Semanal “Formación Docente” y el servicio de asesoría pedagógica.² De igual forma, produce el Programa Radiofónico Semanal “El Gis”, y con alcance a nivel nacional, edita la Revista Semestral *DOCERE*,³ de la cual con el presente fascículo se logra su 25ª edición de manera ininterrumpida

(UAA, 2013a). Cabe mencionar que las publicaciones periódicas de divulgación académica como *DOCERE* poseen el potencial de acercar a la comunidad académica a la lectura y al conocimiento de una disciplina específica. Por ello, ésta tiene por objetivo:

Enriquecer los saberes del profesorado de los niveles medio superior y superior, del estado, la región y del país, a través de la publicación de artículos sobre temáticas orientadas a las [ocho] áreas de formación establecidas en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD) (UAA, 2016, p. 2).

Ejes temáticos de la revista DOCERE

Las áreas de formación a las que se alude en el objetivo anterior funcionan como ejes temáticos de los contenidos de esta publicación, siendo la primera de ellas la *Identidad institucional*, esencial en el desarrollo del sentido de pertenencia del docente a su comunidad académica, con el conocimiento de los ideales, la filosofía educativa, sus derechos y deberes como miembro de la comunidad docente, necesarios para el desarrollo armónico de la vida laboral en la institución educativa a la que está adscrito, entre otros. Las cuatro siguientes: *Diseño curricular*, *Metodologías de enseñanza*, *Recursos didácticos* y *TIC aplicadas a la educación* y *Evaluación educativa* se presumen necesarias para el desarrollo de los procesos educativos implicados de manera general en la planeación didáctica, la implementación y la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, acorde a las tendencias educativas y lo establecido en la normatividad institucional. Por su parte, el área de *Formación humanista*, aunque es un eje transversal dado que impacta toda la actividad educativa que se emprende bajo su enfoque, su introyección desde la concepción institucional ha implicado la disposición de espacios propicios para la reflexión guiada a través de la cuidadosa selección de contenidos educativos para el desarrollo docente en “las dimensiones de su formación física, social, cultural y valoral” (UAA, 2013, p. 58). En cuanto a *Lenguas extranjeras*, se promueve el dominio de los idiomas inglés y francés, desde los conocimientos básicos hasta el nivel experto para la impartición de clases. De igual forma, con el área de *Tutoría* se fomenta el adecuado desempeño del profesor en esta labor. La importancia de estos ejes rectores radica principalmente en posibilitar al docente la distinción entre la naturaleza de los temas específicos en los que, de forma

2 Para más información de los servicios puede consultarse la página web del DEFAA: <https://dgdp.UAA.mx/defaa>

3 Acceso a la colección de revistas *DOCERE* <https://revistas.UAA.mx/>

individual, cada uno precisa formarse, dando la oportunidad de autogestionarse en esta línea.

Para visualizar la contribución de *DOCERE* a la exploración de las áreas de formación docente indicadas anteriormente, se presenta un análisis general de sus 24

ediciones del año 2009 al 2021, periodo en el cual se publicaron 234 artículos, de 331 autores y coautores. Al respecto, en la Tabla 1 se muestra un cruce de los artículos clasificados por su área de formación docente y la sección de la revista para la cual fue redactado.

Tabla 1. Artículos de la 1ª a la 24ª edición de *DOCERE*, por área de formación docente y sección

Sección de la revista										Total	% por área de formación
Área de formación docente predominante	Acontecimientos institucionales	Algo sobre el DEFAA	Algo sobre la UFAP	El docente y su entorno	Modelo educativo y profesores	Orientaciones educativas	Proyectos de innovación	Tema de interés	<i>Videre et legere</i> (ver y leer)		
Identidad institucional	8	16	2	3	3		1	3		36	15%
Diseño curricular	1			2	2	3		7	1	16	7%
Metodologías de enseñanza				24	7	14	3	23	4	75	32%
Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación				2	2	4	1	6	9	24	10%
Evaluación educativa				2	1	7		5	1	16	7%
Formación humanista				11	4	8		22	5	50	21%
Lenguas extranjeras			1	1		1		3		6	3%
Tutoría				3	4			3	1	11	5%
Total general	9	16	3	48	23	37	5	72	21	234	100%
% por sección	4%	7%	1%	20%	10%	16%	2%	31%	9%	100%	

Fuente: Base de datos de la revista *DOCERE*, en OIS, 2021.

Acorde con la tabla anterior, se destaca que el mayor número de artículos publicados se vinculan con el área de *Metodologías de enseñanza*, 75 textos (32%), abordando contenidos como: las metodologías activas para el desarrollo de la creatividad, el aprendizaje colaborativo, por casos, basado en problemas, y basado en la investigación, pensamiento crítico y complejo, aprendizaje auténtico, situado, socioafectivo y significativo, aula invertida, pedagogía Freinet y pedagogía desde el enfoque fenomenológico personalista de Karol Wojtyła; didácticas específicas para la Ética, las Matemáticas, el Álgebra, la Estadística, la Música, la Arquitectura, la Historia, el Diseño Gráfico, el Diseño de Interiores, el Diseño de Moda, el Deporte y las ciencias experimentales; estrategias metacognitivas para la enseñanza, el debate para la argumentación y la expresión oral, la escritura académica, la lectura bajo el enfoque constructivista, para la atención del estudiante con el método *SUCCES*, y el deporte sociomotor; mediación pedagógica con el uso de las TIC, impacto del distanciamiento social en la educación y recursos pe-

dagógicos y didácticos; neurociencias en el aprendizaje, estilos de aprendizaje, predictores de desempeño, pensamiento crítico y complejo, disciplina escolar, clima del aula y eficacia escolar, ambiente de aprendizaje positivo, motivación, competencias profesionales del docente y del estudiante, y entornos personales de aprendizaje.

Al área anterior le sigue *Formación humanista* con 50 artículos (21%), con temas como: el amor pedagógico, ética y humanismo, formación humanista, visión humanista en el diseño curricular, educación en valores, aula inclusiva, formación integral, reflexiones sobre el proceso de aprendizaje, desarrollo sustentable, salud e inteligencia emocional, calidad educativa, desafíos de la docencia en el siglo XXI, dimensiones de la formación docente, aprendizaje de los docentes, formación en competencias docentes, liderazgo docente, profesionalización docente, profesionalización crítica reflexiva para la enseñanza, formación, retos y logros de la docencia, enfoque reflexivo en la docencia de idiomas, enseñanza reflexiva, pensamiento filosófico, generación *millennial* en la educa-

ción superior, lecturas recomendadas, cultura emprendedora, la importancia de hacer preguntas para el aprendizaje, la enseñanza revolucionaria, visión de la comunidad estudiantil en la continuación de estudios universitarios, la elección de carrera, responsabilidad social, construcción de ciudadanía, trastornos de personalidad en la posmodernidad y envejecimiento saludable.

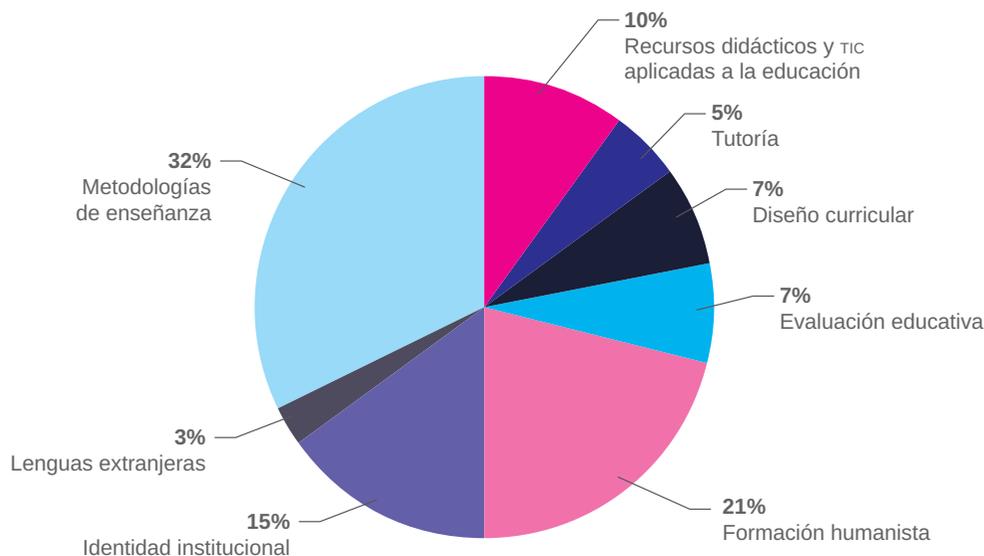
Al mismo tiempo, suman en el área de **Identidad institucional 36 textos (15%)**, tales como: trayectorias académicas de personalidades reconocidas por su aportación a la formación docente en la UAA, celebraciones, cátedras, coloquios y convenios nacionales e internacionales para la formación integral de los estudiantes de Música, y simposio internacional sobre manejo de pastizales; reflexiones sobre el Modelo Educativo Institucional; proyectos institucionales como el origen y trayectoria de la UAA, análisis de los servicios que ofrece el DEFAA como cursos y diplomados, entre otros, la Dirección General de Docencia de Pregrado, el PIFOD, Programa de Formación de Profesores, proyectos de innovación, Programa de Formación Humanista e internacionalización de la UAA.

En cuanto a los **Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, con 24 artículos (10% de los contenidos)**, se integran textos sobre la alfabetización del docente para el desarrollo de habilidades informativas, la selección y adecuado uso de recursos didácticos, recomendaciones para la enseñanza y el aprendizaje de la Historia, las Matemáticas, uso de plataformas como *Moodle* y *Facebook*, entre otros recursos didácticos de acceso libre y recomendaciones de lectura.

Del mismo modo, con **16 artículos (7%)** cada una, las áreas **Diseño curricular** y **Evaluación educativa** se hacen presentes. De la primera, se refiere a la aproximación filosófica al currículum, metodología, implementación, desarrollo, evaluación e impacto de los planes de estudio, la Medicina del futuro, Psicología, enfoque por competencias; la creatividad en la planeación didáctica, la educación en competencias, actitudes en los perfiles de egreso de educación superior, el reto de la permanencia, el ámbito docente en el licenciado de Filosofía, enseñanza o aprendizaje significativo desde el diseño curricular, cobertura y abandono escolar. De la segunda área, se plantea la evaluación de los procesos de aprendizaje y del diseño en la Arquitectura, en la Música con el uso de rúbricas y el Diseño Gráfico enfatizando en la retroalimentación como práctica empática; la conceptualización de la evaluación para la toma de decisiones, cultura de la evaluación para la mejora del aprendizaje, la importancia en la formación del diseño de pruebas objetivas, protocolo para el diseño de exámenes extraordinarios, uso de instrumentos para la valoración del aprendizaje como portafolio, bitácora y rúbrica; asimismo, la evaluación externa de programas educativos como estrategia de mejora continua.

Por otro lado, en la **Tutoría** se integraron **11 textos (5%)** sobre la conformación de los programas de tutoría a nivel nacional y local; la formación, perfil y compromiso de los tutores; las estrategias para desempeñar la función y el acompañamiento para la elección de carrera, y sus variantes en la modalidad educativa virtual; además, recomendaciones de recursos para la acción tutorial.

Gráfica 1. Artículos publicados por área de formación docente en la revista *DOCERE*



Fuente: Departamento de Formación y Actualización Académica, base de datos de la revista *DOCERE*, 2021.

Finalmente, a *Lenguas extranjeras* corresponden **6 textos (3%)**. Sobre el aprendizaje del idioma inglés se aborda la ansiedad hacia el desarrollo de habilidades, la creatividad y las actitudes; metodologías para el aprendizaje del idioma y el uso de recursos didácticos y TIC para la enseñanza de aquél; asimismo, respecto al aprendizaje del idioma francés u otra lengua extranjera, sobre la importancia al reconocimiento del contenido cultural de un mensaje, además de los elementos lingüísticos para comprender realmente su sentido. En la Gráfica 1, se muestra el porcentaje de artículos escritos para cada área de formación docente en la revista.

Secciones que conforman la revista *DOCERE*

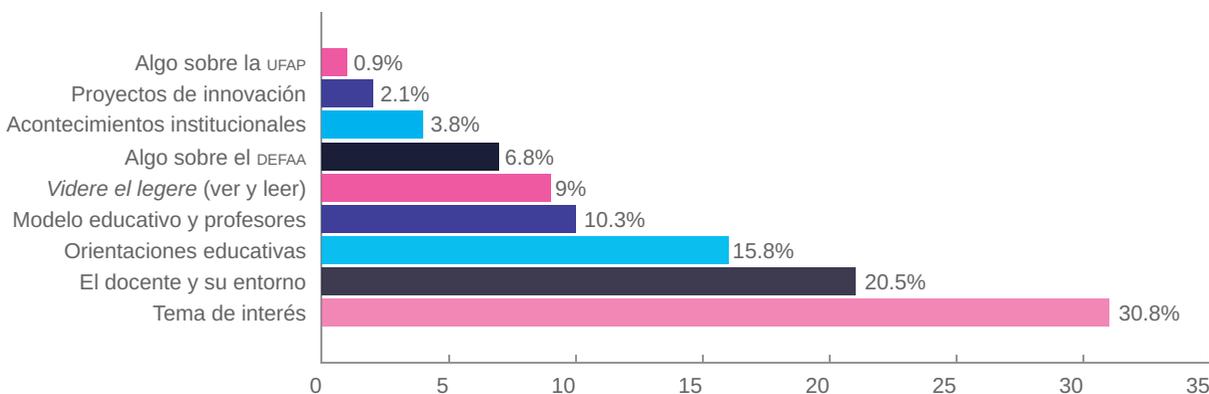
Paralelamente, la revista se organiza a través de siete secciones para la presentación de sus contenidos. Las primeras cuatro se producen con la participación, individual o colectiva, de la comunidad docente de educación superior y media superior, pues lo más importante para este medio es dar voz a quienes viven día a día en las aulas el ejercicio de la docencia, en fomento a la reflexión, la orientación y la clarificación de los retos y senderos que corresponden recorrer por la vía de la educación en contribución a la solución de los problemas del entorno. Éstas son:

- a) *Tema de interés*, en la que se invita a reflexionar sobre “los procesos educativos a nivel internacional, nacional, regional o local, para difundir los retos y la situación académica actual para el profesor en innovación, formas de enseñar, modelos de aprendizaje, actividades del profesor, entre otros” (UAA, 2016, p. 5).

- b) *Modelo educativo y profesores*, para una mejor comprensión del quehacer docente en un contexto específico, por lo que los textos se vinculan principalmente con “el modelo curricular o educativo de la institución de adscripción del autor, en fomento a la reflexión y el análisis para la comprensión de la educación, la formación del estudiante y del docente como principales actores educativos” (UAA, 2016, p. 5).
- c) *El docente y su entorno*, a partir de su propia experiencia en el aula [o en la plataforma educativa] la comunidad docente propone “artículos sobre nuevas metodologías, concepciones y propuestas [educativas]” (UAA, 2016, p. 5).
- d) *Orientaciones educativas*, la diferencia esencial entre ésta y la sección anterior radica en la suma a la redacción de alguna experiencia derivada de la propia práctica docente, de algunas sugerencias útiles y sencillas para que otros puedan replicar la misma en el diseño de sus propias experiencias de aprendizaje.

Por su parte, las otras tres secciones de la revista: e) *Algo sobre el DEFAA* –antes *Algo sobre la UFAP*–, f) *Acontecimientos institucionales* y g) *Videre et legere (Ver y leer)*, están a cargo del área responsable de su edición, el DEFAA. La primera de ellas, se dedica a los eventos, servicios e historia de este departamento, en contribución a la formación del profesorado. La segunda se ocupa de informar sobre los acontecimientos institucionales relevantes relacionados con el mismo tema. Finalmente, la tercera ofrece recomendaciones de recursos educativos y materiales audiovisuales que “aborden temas relativos a la cultura, historia, arte y educación” (UAA, 2016, p. 6). En la Gráfica 2, se sintetiza el número de artículos publicados en cada una de las secciones referidas.

Gráfica 2. Artículos publicados en cada sección de la revista *DOCERE*



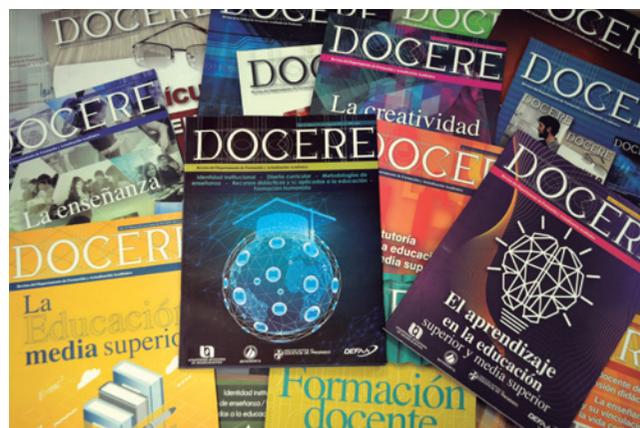
Fuente: Departamento de Formación y Actualización Académica, base de datos de la revista *DOCERE*, 2021.

Como se muestra en la Gráfica 2, la mayoría de los artículos se han abordado desde la perspectiva de la sección **Tema de interés (30.8%)**, promoviendo de esta manera la reflexión y el análisis sobre los temas expuestos. Por su parte, **20.5%** se integran a **El docente y su entorno**, en el cual los contenidos conllevan a la divulgación de experiencias surgidas de la práctica docente. Continúa la sección **Orientaciones educativas con 15.8%** de los textos publicados, de acuerdo con la esencia de esta sección se comparten textos mayormente prácticos con sugerencias útiles para su aplicación en la docencia. Los porcentajes restantes se distribuyen en las demás secciones. De éstas, *Algo sobre la UFAP* cambió de nombre a *Algo sobre el DEFAA*, y *Proyectos de innovación* no continúa vigente, debido a la reestructura organizativa de la Dirección General de Docencia de Pregrado del año 2011.

Conclusiones

En síntesis, dado el objetivo y los antecedentes de esta publicación de divulgación académica, el desarrollo de sus contenidos se vincula estrechamente a las áreas de formación docente promovidas en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente de la UAA; al mismo tiempo, éstos se delinean en siete secciones que conforman la revista, propiciando la diversidad de enfoques desde los cuales se promueve la teorización, la reflexión, la autoevaluación y la innovación de las prácticas educativas en las aulas, y actualmente en las plataformas educativas; en fomento a la transición de una enseñanza tradicional hacia otra primordialmente centrada en el aprendizaje, perspectiva desde la cual el rol docente se retoma desde la

concepción de guía para aquel que aprende, para conducirlo hacia la propia construcción de su conocimiento. El análisis realizado revela el predominio de algunas áreas de formación docente en los contenidos abordados en las 24 ediciones revisadas, asimismo de algunas disciplinas; análogamente, refleja con ello la ausencia de otras, por lo que uno de los retos para enriquecer su edición será el fomento a la participación de docentes de las mismas, en los dos tipos educativos que contempla. Por su parte, con la revisión correspondiente a las secciones de la revista donde se hospeda cada artículo, se distingue la naturaleza teórica o práctica de su contenido, ambas siendo complementarias entre sí, se vuelven necesarias para la configuración de un medio que contribuya con una visión amplia al ejercicio del quehacer docente en la educación superior y media superior. Al respecto, cabe reiterar la importancia del protagonismo de la comunidad docente en este medio, de la cual emana en su mayoría los textos redactados, a partir de sus propias experiencias en las aulas o de sus concepciones sobre la educación que protagonizan.



Fuentes de consulta

- DEFAA. (2019). Diez años de la revista *DOCERE*: Una estrategia para la formación docente. *DOCERE*, (21), 7–11. <https://doi.org/10.33064/2019docere212474>
- Ramírez, O. (2009). Docencia Universitaria: Ecos de un proceso inacabado. En Jiménez, M. y Martínez, J. (Coord.). (2009). *Testimonios docentes y la formación de profesores en la Universidad Autónoma de Aguascalientes* (pp. 33-47). México: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Recuperado de <https://bit.ly/3BqvYfa>
- Universidad Autónoma de Aguascalientes [UAA]. (2016). *Descripción general de la revista semestral DOCERE*. México: UAA-DGDP-DEFAA.
- UAA. (2013a). *Misión y Visión del Departamento de Formación y Actualización Académica*. UAA-DGDP-DEFAA. Recuperado de <https://bit.ly/3fpWf5o>
- UAA. (2013b). *Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD)*. UAA-DGDP-DEFAA. Recuperado de <https://bit.ly/3rDNzLb>
- UAA. (2021). *Histórico de publicaciones en la revista DOCERE*. UAA-DGDP-DEFAA. [Documento interno].

Semblanzas de autores

Irma Susana Carbajal Vaca

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Tecnológico de Monterrey, maestra en Educación por el Instituto de Investigación y Docencia para el Magisterio y doctora en Educación por la Universidad de Guadalajara, donde realizó sus estudios musicales y se desempeñó como docente de 1993 a 2015. Desde 2016 es profesora investigadora titular del Departamento de Música de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Ha impartido las materias de piano complementario, cultura y apreciación musicales y seminarios de investigación en nivel licenciatura, maestría y doctorado. Su línea de investigación se centra en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Música, desde la perspectiva semiótica.

Susana Martínez Martínez

Licenciada en Educación Primaria por la “Benemérita Escuela Normal Estatal, Profesor Jesús Prado Luna” (BENEPJPL), maestra en Pedagogía por la BENEPJPL y doctora en Educación por la Universidad de Tijuana. Se ha desempeñado como docente de primaria de 1999 a 2009; de la licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), de 2007 a 2009; de la licenciatura en Educación Secundaria, especialidad Español, Inglés y Matemáticas (2001-2003); de las licenciaturas en Educación Preescolar (LEPRE) y Primaria (LEPRIM) desde 2000, y de la maestría en Pedagogía (2001-2003). Ha sido coordinadora de diferentes licenciaturas y academias; además, es miembro de diferentes Comités y Redes de Investigación, y ha participado en diferentes publicaciones de artículos, capítulos de libros y libros. Actualmente, es líder del cuerpo académico “Trayectorias Estudiantiles y Trayectorias Profesionales”, y directora de la BENEPJPL.

Norma Isabel Medina Mayagoitia

Licenciada en Medios Masivos de Comunicación y maestra en Educación por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Posee experiencia profesional en radio, video y televisión institucional. Se ha desempeñado como docente en formación de profesores, licenciatura y posgrado desde 2003 a la fecha. Actualmente, es profesora-investigadora del Departamento de Comunicación de la UAA, impartiendo materias teóricas y metodo-

lógicas; además, desarrolla trabajos de investigación, participaciones académicas y publicaciones en torno a medios tecnológicos para la educación, TIC, alfabetización digital, MOOCs y educación virtual de la UAA.

Neftalí Parga Montoya

Doctor en Ciencias Administrativas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Actualmente es profesor-investigador del Departamento de Agronegocios, adscrito al Centro de Ciencias Empresariales de la UAA, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I y reconocido con Perfil Deseable PRODEP. Líder del Cuerpo Académico: Competitividad y Cadena de valor; además, se desempeña dentro de la línea de investigación “El contexto institucional en el emprendimiento”. Autor de artículos indexados como: “Assessing the entrepreneurial orientation by opportunity/necessity dichotomy: an institutional perspective” y autor del libro *Las reglas del juego: una nueva era de emprendimiento y asociación*.

Rubí Surema Peniche Cetzal

Licenciada en Educación y maestra en Investigación Educativa por la Universidad Autónoma de Yucatán, y doctora en Investigación Educativa por la Universidad de Granada, España. Actualmente, es profesora investigadora en el Departamento de Educación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I; sus líneas de investigación son eficacia escolar, gestión y liderazgo educativo, prácticas eficaces, desigualdad y bachillerato. Funge como tutora de estudiantes de posgrado a nivel maestría y doctorado. Ha escrito y publicado diversos productos en revistas nacionales e internacionales. Es responsable académica del Seminario Interinstitucional de Educación Superior, programa de la Universidad Nacional Autónoma de México, con sede en la UAA. Es miembro activo de la Red Iberoamericana de Liderazgo y Prácticas Educativas (RILPE).

Cristóbal Crescencio Ramón Mac

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Actualmente realiza una estancia posdoctoral CONACYT en el doctorado en Investigación Educativa, de la Uni-

versidad Autónoma de Aguascalientes. Fungió como Coordinador de licenciatura en Educación, en la Facultad de Educación de la UADY. Es candidato a Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Ha impartido cursos de pregrado en diseño instruccional, planeación educativa, gestión educativa y liderazgo organizacional; de posgrado en teoría organizacional, redacción de textos científicos, y métodos y técnicas de investigación; además, ha sido asesor de tesis de pregrado y posgrado. Sus áreas de investigación tienen relación con la eficacia escolar, prácticas docentes y gestión educativa.

María Guadalupe Santos Rebollar

Licenciada en Educación Primaria, y maestra en Pedagogía por la “Benemérita Escuela Normal Estatal, Profesor Jesús Prado Luna” (BENEPJPL) en Ensenada, Baja California. Actualmente cursa el Doctorado en Desarrollo de Competencias Educativas en el Instituto Pedagógico de Estudios Superiores de Jalisco. Ha laborado en educación primaria y en educación superior en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 022 Subselección Ensenada y en la BENEPJPL. En esta última, desde 1999, ha impartido cursos en las licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Secundaria en diferentes especialidades; asimismo, ha sido asesora de documentos de titulación de pregrado de 2006 a la fecha; se ha desempeñado como Coordinadora de Control Escolar, Subdirectora Administrativa, Coordinadora del Proyecto de Seguimiento a Egresados y del Departamento de Investigación. Actualmente es subdirectora académica de la institución; y es integrante del cuerpo académico “Trayectoria Estudiantil y Trayectoria Profesional”. Además, ha colaborado en diferentes publicaciones de capítulos de libros.

Juan Jesús Tlapalamatl Esparza

Egresado de la licenciatura en Comunicación e Información y becario del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) durante la carrera. Autor del proyecto de investigación “Satisfacción de las clases en línea de estudiantes del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA”, trabajo final de integración de la licenciatura en junio de 2021.

OBJETIVO GENERAL DE LA REVISTA *DOCERE*

El Departamento de Formación y Actualización Académica, adscrito a la Dirección General de Docencia de Pregrado de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, edita la revista semestral *DOCERE*, con el objetivo de “enriquecer los saberes del profesorado de los niveles medio superior y superior, del estado, la región y del país, a través de la publicación de artículos sobre temáticas orientadas a las áreas de formación establecidas en el Programa Institucional de Formación y Actualización Docente (PIFOD)” [Identidad institucional, Diseño curricular, Metodologías de enseñanza, Recursos didácticos y TIC aplicadas a la educación, Evaluación educativa, Lenguas extranjeras, Formación humanista y Tutoría] (UAA, 2016, p. 2).

BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE UN ARTÍCULO

Se aceptará únicamente un artículo por autor, quien deberá asegurar que su texto:

- Cumple con el tema establecido en la convocatoria correspondiente.
- Es una producción original y de la autoría de quien lo suscribe, para participar en esta publicación.
- No ha sido publicado en otro medio, ni está participando para otra publicación.
- Está escrito en el idioma español o inglés.
- Aborda un tema relevante, actual y vigente, para la correspondiente edición de la revista.
- Aporta elementos para la reflexión y el análisis de la práctica docente, en fomento de su mejora.
- Muestra solidez en las conclusiones de la propuesta.
- Cumple con todos los elementos de contenido y forma descritos en esta convocatoria.

1. **Secciones.** El artículo deberá escribirse para alguna de las siguientes secciones:

- **Tema de interés.** Se incluyen artículos relacionados con la educación media superior y superior, procesos educativos a nivel internacional, nacional, regional o local, a fin de difundir retos y la situación académica actual que enfrenta el profesor: innovación, formas de enseñar, modelos de aprendizaje y actividades del profesor, entre otros.
- **Modelo educativo y profesores.** Artículos vinculados con los principios del proyecto educativo, modelo curricular o educativo de la institución de adscripción del autor, en fomento a la reflexión y el análisis para la comprensión de la educación, la formación del estudiante y del docente como principales actores educativos, la enseñanza, las experiencias de aprendizaje, la evaluación de los aprendizajes y el currículo, principalmente.
- **El docente y su entorno.** Se dan a conocer aportaciones de los profesores con base en experiencias sobre las prácticas docentes; se incluyen artículos de la trayectoria docente del profesor, concepciones, nuevas metodologías y propuestas en torno a la educación, entre otros.
- **Orientaciones educativas.** Se presenta una serie de orientaciones o sugerencias prácticas enfocadas a la planeación, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los procesos educativos, con el fin de responder preguntas esenciales sobre la práctica docente.

2. Orientaciones para la redacción y presentación de los artículos

El artículo deberá presentarse acorde a las siguientes orientaciones establecidas en la convocatoria correspondiente. Para más información al respecto, se puede consultar el documento “Orientaciones para la presentación de artículos en la revista *DOCERE*”.

3. Datos de identificación del(os) autor(es)

Se deberán presentar dos copias del artículo, una con datos de identificación y otra sin éstos (copia ciega). En la primera, se deberá incluir una breve semblanza curricular de 100 palabras aproximadamente, de cada autor, indicando su nombre(s), apellido(s), ciudad y país, grado(s) académico(s) e institución(es) de egreso, institución de adscripción, centro o facultad y departamento, experiencia laboral, materias que ha impartido, líneas de investigación y publicaciones, entre otros.

4. Proceso de dictaminación a doble ciego, y selección de los artículos

Para garantizar la calidad del contenido de los artículos, se realiza un proceso de dictaminación a doble ciego, preservando el anonimato de autores y dictaminadores, para ello se:

- 4.1 Realizará una primera lectura de los artículos, verificando que cumplan con la convocatoria.
- 4.2 Revisarán las similitudes del texto presentado con otras obras publicadas, a través de iThenticate una herramienta especializada para la prevención de plagio.
- 4.3 Propondrán dos dictaminadores para la evaluación de los artículos que cumplan con los puntos 4.1. y 4.2.
- 4.4 Comunicará los resultados de la dictaminación a los autores, en los términos de: a) *Favorable. Sin cambios*, b) *Favorable. Atendiendo observaciones menores*, y c) *No favorable. El artículo requiere modificaciones mayores*.

5. Envío de artículos y, periodicidad de la publicación de la revista *DOCERE*

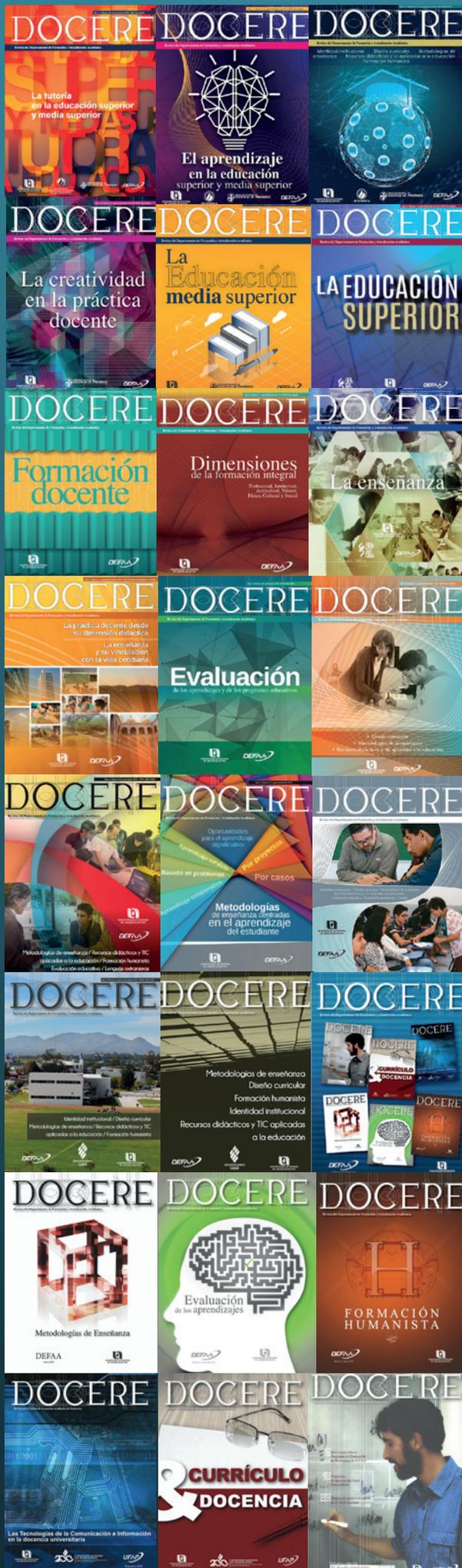
- **Publicación de la convocatoria** en dos periodos del año, de mayo a julio, y de octubre a enero; en <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/announcement> y, en <https://dgdpu.aa.mx/defaa>.
- **Recepción del artículo**, enviándolo al correo revistadocere@edu.uaa.mx o, registrándose como autor en <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/about/submissions>.
- **Publicación semestral de la revista**, el primer número del año, en el mes de junio y, en diciembre, el segundo.

La revista semestral *DOCERE* es una publicación de divulgación académica sin fines de lucro. Su distribución es gratuita, sin costo para autores ni lectores. Bajo la Licencia Creative Commons Atribución, No comercial, Compartir Igual, 4.0 Internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>.



Más información en:

Departamento de Formación y Actualización Académica, Edificio Académico Administrativo, piso 4, Cd. Universitaria
Tels. (449) 910-74-89 y (449) 910-74-00 extensiones 31412, 31413 y 31414, correo revistadocere@edu.uaa.mx
Páginas web <https://dgdpu.aa.mx/defaa> y <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/about/submissions>



DOCERE

¡25 ediciones!

REVISTA SEMESTRAL DEL
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN
Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA

El 31 de octubre de 2012 le fue otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), la reserva de derechos al uso exclusivo del título No. 04-2018-041714054800-102 y, el 19 de julio de 2013 el número internacional normalizado de publicaciones seriadas ISSN 2007-6487.

En 2017, se incorporó a la Red de Revistas Académicas de la UAA (RedRUAA), y para el año 2018 se comenzó a difundir su versión electrónica a través de la plataforma *Open Journal System (OJS)*; en ese contexto, adoptó la licencia *Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional*.

La reserva de derechos al uso exclusivo del título para la versión electrónica, No. 04-2018-070312441800-203, le fue concedido por el INDAUTOR, en el año 2018; posteriormente en el 2021, el mismo instituto le asignó el e-ISSN 2683-2526, para la referida versión.

Fue aceptada por el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX) en el año 2021 para integrarse a su directorio de publicaciones y a su Catálogo 2.0.